



# **Primer informe sobre las candidaturas indígenas electas para el proceso electoral ordinario local 2023-2024**

**Comisión Ejecutiva Permanente de Pueblos  
y Comunidades Indígenas**

**Instituto Morelense de Procesos electorales  
y participación Ciudadana**

**18 de Julio de 2024**

## Contenido

1. Introducción .....	4
2. Proceso electoral local 2023-2024 .....	6
3. Diputaciones de mayoría relativa .....	6
4. Diputaciones de representación proporcional .....	10
5. Integración de la LVI Legislatura .....	12
6. Ayuntamientos .....	17
6.1 Amacuzac .....	22
6.2 Atlatlahucan .....	23
6.3 Axochiapan .....	25
6.4 Ayala .....	26
6.5 Coatlán del Río .....	27
6.6 Cuautla .....	29
6.6 Cuernavaca .....	30
6.8 Emiliano Zapata .....	31
6.9 Huitzilac .....	33
6.10 Jantetelco .....	34
6.11 Jiutepec .....	35
6.12 Jojutla .....	36
6.13 Jonacatepec .....	38
6.14 Mazatepec .....	39
6.15 Miacatlán .....	40
6.16 Ocuituco .....	42
6.17 Puente de Ixtla .....	43
6.18 Temixco .....	44
6.19 Temoac .....	45
6.20 Tepalcingo .....	46

6.21 Tepoztlán .....	48
6.22 Tetecala .....	49
6.23 Tetela del Volcán.....	50
6.24 Tlalnepantla.....	52
6.25 Tlaltizapán de Zapata .....	53
6.26 Tlaquiltenango.....	54
6.27 Tlayacapan.....	56
6.28 Totolapan .....	57
6.29 Xochitepec .....	59
6.30 Yautepec .....	60
6.31 Yecapixtla.....	61
6.32 Zacatepec .....	62
6.33 Zacualpan .....	64
7. Integración de los ayuntamientos para el periodo 2025-2027 .....	65
8. Totalidad de los cargos registrados y electos .....	111

## 1. Introducción.

En fecha siete de junio de dos mil veintitrés, se publicaron en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, identificado con el número 6200, los decretos Mil Trece y Mil Dieciséis, por los cuales se reforma el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos (CIPEEM). En esta reforma se plasman las reglas para la postulación y asignación de candidaturas indígenas y pertenecientes a grupos vulnerables (LGBTIQ+, afrodescendientes, personas con discapacidad, jóvenes y adultos mayores).

Mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/379/2023, de fecha 21 de noviembre de 2023, se aprobaron los Lineamientos para el registro de las personas pertenecientes a los grupos vulnerables conforme a lo establecido en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos relativos al proceso ordinario electoral local 2023-2024 en el estado de Morelos.

Por otra parte el Instituto Morelense de Procesos electorales y Participación Ciudadana mediante acuerdo IMPEPAC/CEE/380/2023 de fecha 21 de noviembre de 2023 emitió los Lineamientos para el registro y asignación de candidaturas indígenas que participarán en el proceso electoral 2023-2024 en el que se elegirá Gobernatura, Diputaciones locales al congreso del estado e integrantes de los ayuntamientos (Lineamientos para el registro de personas indígenas).

El registro de candidaturas se llevó a cabo conforme a lo establecido por el artículo 177 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, es decir del 1 al 7 de marzo para Candidaturas a gubernatura y del 8 al 15 de marzo de 2024 para candidaturas a diputaciones y ayuntamientos.

Como un hecho sin precedentes en el estado de Morelos, se registraron como candidatas a la gubernatura tres mujeres, lo que garantizaría que por primera vez en el estado, sería una mujer quien gobernara Morelos, cabe mencionar que ninguna de ellas se registró con la calidad de indígena.

Para el caso de las diputaciones de mayoría relativa, de 85 candidaturas registradas, 21 de ellas correspondieron a personas que se autoadscribieron como indígenas, es decir, el 24.7% del total de las candidaturas. En este caso, es necesario mencionar que además de las candidaturas registradas para los distritos III, IV y VIII, considerados como indígenas, en el distrito V también se registró una candidatura autoadscrita como tal.

En el caso de las diputaciones de representación proporcional no existía una obligación legal de los partidos políticos y candidaturas independientes de registrar candidaturas indígenas, sin embargo, de un total de 77 candidaturas registradas 19 de ellas se autoadscribieron como indígenas, lo que representó un 24.67%.

En el caso de los ayuntamientos, de 2,082 registros, 621 correspondieron a candidaturas indígenas, es decir, el 29.82%. De esas candidaturas indígenas, 27 correspondieron al cargo de presidencia municipal, 17 al de sindicatura, cabe mencionar que el Código Electoral no estableció obligación de partidos políticos y candidaturas independientes de registrar candidaturas indígenas en esos cargos.

El resto de las candidaturas indígenas registradas a los cargos de ayuntamientos, es decir, 575 correspondieron a regidurías.

Cabe mencionar que el presente informe versa sobre los resultados inmediatos obtenidos por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, después de la elección, es decir, aún puede haber modificaciones en los datos aquí presentados, atendiendo a la cadena impugnativa correspondiente.

## 2. Proceso electoral local 2023-2024

Concluida la jornada electoral del 2 de junio de 2024 en el que se eligieron en el estado de Morelos Gobernatura, diputaciones locales e integrantes de los ayuntamientos, del 5 al 8 de junio se realizaron los cómputos en los 12 consejos distritales y 33 consejos municipales electorales, posteriormente, el día 9 de junio del presente año, se realizó la sesión del Consejo Estatal electoral en la que se realizó la asignación de regidurías y diputaciones de representación proporcional, así como la entrega de las constancias de mayoría respectivas.

Se presentan a continuación los datos estadísticos de los resultados de la elección con enfoque al acceso de personas indígenas a los cargos de elección por los que la ciudadanía voto en los pasados comicios locales.

## 3. Diputaciones de mayoría relativa

Conforme se estableció en la disertación electoral local realizada por el INE, en Morelos existen doce distritos electorales locales, de los cuales, 3 son considerados indígenas:

Distrito III, cuenta con el 40.5% de población indígena, se encuentra conformado como se muestra a continuación.

- **Tlayacapan (Cabeceira)**
- Atlatlahucan
- Huitzilac
- Tepoztlán
- Tlalnepantla
- Totolapan

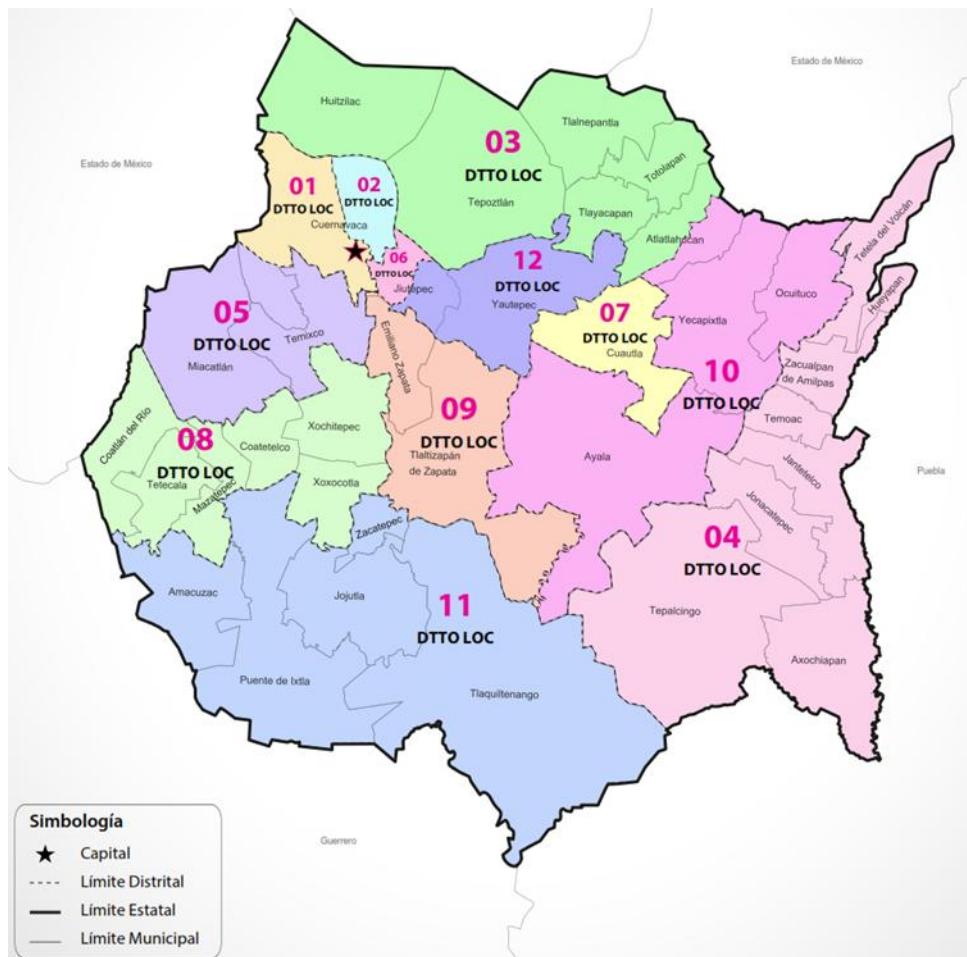
Distrito IV, cuenta con el 40.21% de población indígena, se encuentra conformado como se muestra a continuación.

- **Tetela del Volcán (Cabeceira)**
- Axochiapan
- Jantetelco
- Jonacatepec
- Tepalcingo
- Hueyapan
- Zacualpan de Amilpas
- Temoac

Distrito VIII. Cuenta con el 40.7 de población indígena, se encuentra conformado como se muestra a continuación.

- **Xochitepec (Cabeceira)**
- Coatlán del Río
- Mazatepec
- Tetecala
- Coatetelco
- Xoxocotla

Conforme a lo establecido por el artículo 13 del código de Instituciones y Procedimientos electorales para el Estado de Morelos,



En ese sentido, de las 12 diputaciones de mayoría relativa, tres de ellas, es decir, el 25% fueron ocupadas por personas que se registraron con la calidad de indígenas, como se puede apreciar a continuación:

#### **Candidaturas indígenas electas por el principio de mayoría relativa:**

Candidaturas electas	Cantidad	Porcentaje
Indígena	3	25
No indígena	9	75
Total	12	100



Ahora bien, cabe precisar que de las 3 diputaciones indígenas, dos correspondieron a hombres (distritos III y VIII) y una fue ocupada por una mujer (distrito IV).

Se presenta a continuación la lista de las diputadas y diputados electos por el principio de mayoría relativa

PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	INDÍGENA	GENERO
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO I CUERNAVACA	OSCAR DANIEL MARTINEZ TERRAZAS	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO II CUERNAVACA	ANDREA VALENTINA GUADALUPE GORDILLO VEGA	NO	M
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO III TLAYACAPAN	SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRIA	SI	H
MORENA	DISTRITO IV TETELA DEL VOLCÁN	GUILLERMINA MAYA RENDON	SI	M
MORENA	DISTRITO V TEMIXCO	JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ	NO	M

PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	INDÍGENA	GENERO
MORENA	DISTRITO VI JIUTEPEC	RAFA REYES REYES	NO	H
MORENA	DISTRITO VII CUAUTLA	NAYLA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ	NO	M
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO VIII XOCHITEPEC	ALBERTO SANCHEZ ORTEGA	SI	H
COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	DISTRITO IX EMILIANO ZAPATA	ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	DISTRITO X YECAPIXTLA	FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA	NO	H
MORENA	DISTRITO XI JOJUTLA	ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTINEZ	NO	H
MORENA	DISTRITO XII YAUTEPEC	MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA	NO	M

#### 4. Diputaciones de representación proporcional

Si bien es cierto que el Código Electoral no establece obligación para partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes de registrar personas indígenas en las listas de diputaciones de representación proporcional, tres de las candidaturas electas se registraron como personas indígenas, es decir, el 37.5 de las diputaciones plurinominales serán ocupados por personas indígenas en la próxima legislatura.

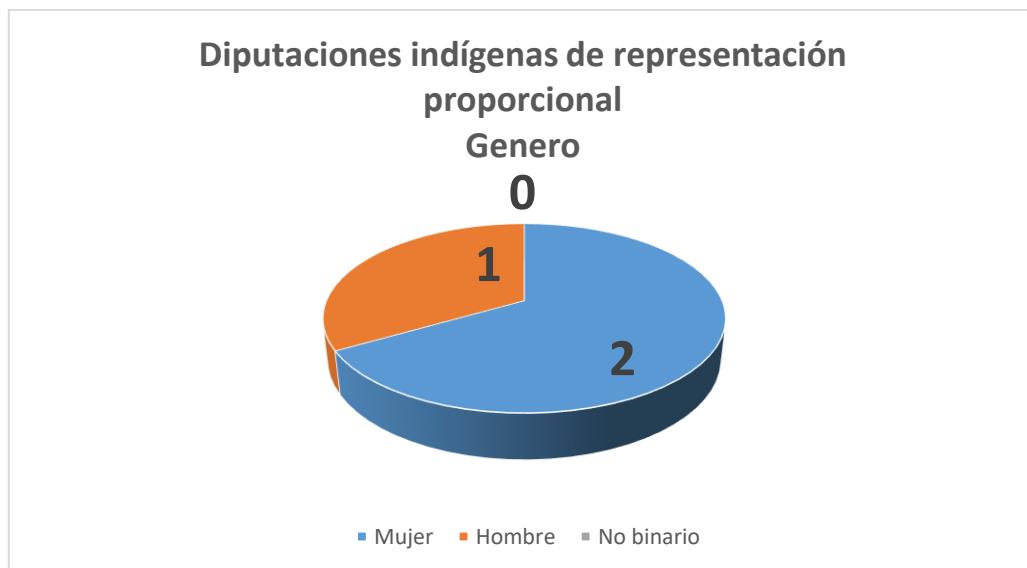
Candidaturas electas	Cantidad	Porcentaje
----------------------	----------	------------

Indígenas	3	37.5
No indígenas	5	62.5



De las tres diputaciones indígenas, dos corresponden a mujeres y una a hombres

Genero	Cantidad	Porcentaje
Mujer	2	62.5
Hombre	1	37.5
No binario	0	0
	3	100



Se presenta a continuación la lista de diputadas y diputados electos por el principio de representación proporcional:

PARTIDO	DIPUTACIÓN PLURINOMINAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	INDÍGENA	GENERO
MORENA	1	ISAAC PIMENTEL MEJIA	SI	H
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	NO APLICA		
MOVIMIENTO CIUDADANO	3	LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO	SI	M
PARTIDO DEL TRABAJO	4	TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ	NO	M
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5	LUIS EDUARDO PEDRERO GONZÁLEZ	NO	H
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	6	GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ	SI	M
NUEVA ALIANZA	7	RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ	NO	M
MORENA	8	BRENDA ESPINOZA LÓPEZ	NO	M

## 5. Integración de la LVI Legislatura

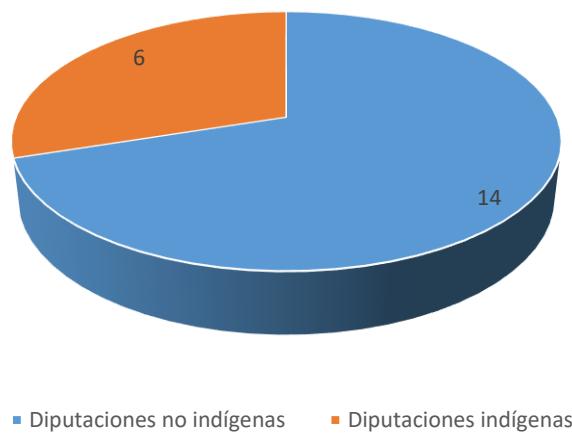
La LVI legislatura del congreso del estado de Morelos se integra de forma paritaria por 10 hombres y 10 mujeres, además de las 20 diputadas y diputados,

### Conformación del congreso local por genero



Diputaciones	Cantidad	Porcentaje
Diputaciones no indígenas	14	70%
Diputaciones indígenas	6	30%

### Diputaciones indígenas en el congreso



PARTIDO	DISTRITO / PLURINOMINAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO I CUERNAVACA	OSCAR DANIEL MARTINEZ TERRAZAS	PROPIETARIO	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO I CUERNAVACA	DANIEL ELIAB BELTRÁN CORONA	SUPLENTE	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO II CUERNAVACA	ANDREA VALENTINA GUADALUPE GORDILLO VEGA	PROPIETARIA	NO	M
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS, VAMOS TODOS"	DISTRITO II CUERNAVACA	MACIEL GUILLERMINA CALVO ELMER	SUPLENTE	NO	M
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO III TLAYACAPAN	SERGIO OMAR LIVERA CHAVARRIA	PROPIETARIO	SI	H
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO III TLAYACAPAN	ERNESTO ALVARADO ROMERO	SUPLENTE	SI	H
MORENA	DISTRITO IV TETELA DEL VOLCÁN	GUILLERMINA MAYA RENDON	PROPIETARIA	SI	M
MORENA	DISTRITO IV TETELA DEL VOLCÁN	ERIKA ASUNCIÓN TURIJAN RONDÓN	SUPLENTE	SI	M
MORENA	DISTRITO V TEMIXCO	JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ	PROPIETARIA	NO	M
MORENA	DISTRITO V TEMIXCO	BIANCA ITZEL TORRES VALLE	SUPLENTE	NO	M
MORENA	DISTRITO VI JIUTEPEC	RAFAEL REYES REYES	PROPIETARIO	NO	H
MORENA	DISTRITO VI JIUTEPEC	BARBARA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ	SUPLENTE	NO	M
MORENA	DISTRITO VII CUAUTLA	NAYLA CAROLINA RUIZ RODRIGUEZ	PROPIETARIA	NO	M

PARTIDO	DISTRITO / PLURINOMINAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
MORENA	DISTRITO VII CUAUTLA	NADIA IRAN HERRERA ESTRADA	SUPLENTE	NO	M
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO VIII XOCHITEPEC	ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA	PROPIETA RIO	SI	H
PARTIDO DEL TRABAJO	DISTRITO VIII XOCHITEPEC	EDUARDO GUTIERREZ GONZALEZ	SUPLENTE	SI	H
COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	DISTRITO IX EMILIANO ZAPATA	ALFREDO DOMÍNGUEZ MANDUJANO	PROPIETA RIO	NO	H
COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	DISTRITO IX EMILIANO ZAPATA	SANTIAGO MENDOZA BUSTOS	SUPLENTE	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	DISTRITO X YECAPIXTLA	FRANCISCO ERIK SÁNCHEZ ZAVALA	PROPIETA RIO	NO	H
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	DISTRITO X YECAPIXTLA	JAIME BERMÚDEZ GUTIÉRREZ	SUPLENTE	NO	H
MORENA	DISTRITO XI JOJUTLA	ALFONSO DE JESUS SOTELO MARTINEZ	PROPIETA RIO	NO	H
MORENA	DISTRITO XI JOJUTLA	HORACIO JIMENEZ MELGAR	SUPLENTE	NO	H
MORENA	DISTRITO XII YAUTEPEC	MARTHA MELISSA MONTES DE OCA MONTOYA	PROPIETA RIA	NO	H
MORENA	DISTRITO XII YAUTEPEC	MARTHA LIZBETH RAMÍREZ BAHENA	SUPLENTE	NO	M
MORENA	1	ISAAC PIMENTEL MEJÍA	PROPIETA RIO	SI	H
MORENA	1	FERNANDO VILLALOBOS ARANDA	SUPLENTE	SI	H

PARTIDO	DISTRITO / PLURINOMINAL	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	NO APLICA	PROPIETARIA		
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	2	GERARDO ABARCA PEÑA	SUPLENTE	NO	H
MOVIMIENTO CIUDADANO	3	LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO	PROPIETARIA	SI	M
MOVIMIENTO CIUDADANO	3	GLORIA PADILLA MENA	SUPLENTE	SI	M
PARTIDO DEL TRABAJO	4	TANIA VALENTINA RODRÍGUEZ RUIZ	PROPIETARIA	NO	M
PARTIDO DEL TRABAJO	4	EMERENCIA RODRIGUEZ ALCOCER	SUPLENTE	NO	M
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5	LUIS EDUARDO PEDRERO GONZÁLEZ	PROPIETARIO	NO	H
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	5	JONATHAN BALTAZAR MEJÍA ALEGRIA	SUPLENTE	NO	H
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	6	GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ	PROPIETARIA	SI	M
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	6	NO APLICA	SUPLENTE		
NUEVA ALIANZA	7	RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ	PROPIETARIA	NO	M
NUEVA ALIANZA	7	KENIA LUGO DELGADO	SUPLENTE	NO	M
MORENA	8	BRENDA ESPINOZA LÓPEZ	PROPIETARIA	NO	M
MORENA	8	ROCÍO CAROLINA POZAS PONCE	SUPLENTE	NO	M

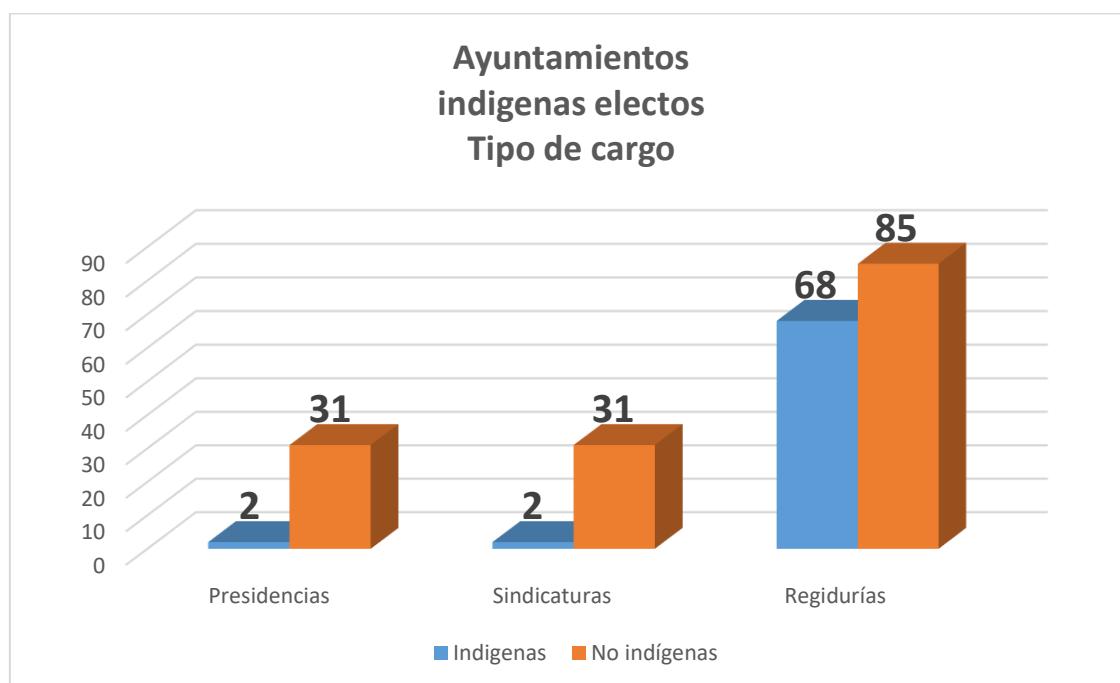
## 6. Ayuntamientos

Un total de 240 personas fueron electas para los cargos de los 33 ayuntamientos del estado de Morelos.

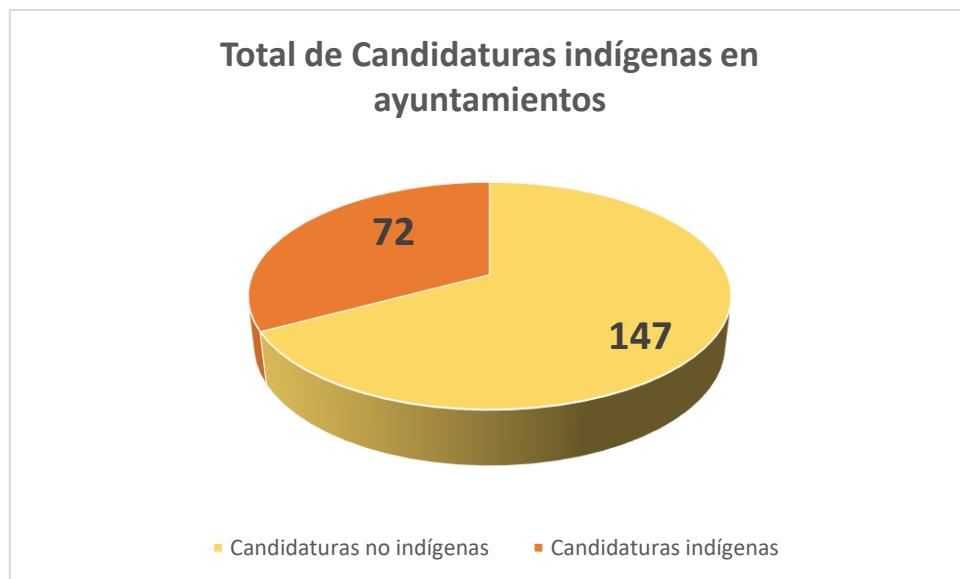
33 a presidencias municipales, 33 a sindicaturas y 153 a regidurías.

Del total de cargos, 147 fueron ocupados por personas no indígenas y 72 por indígenas, como se muestra a continuación

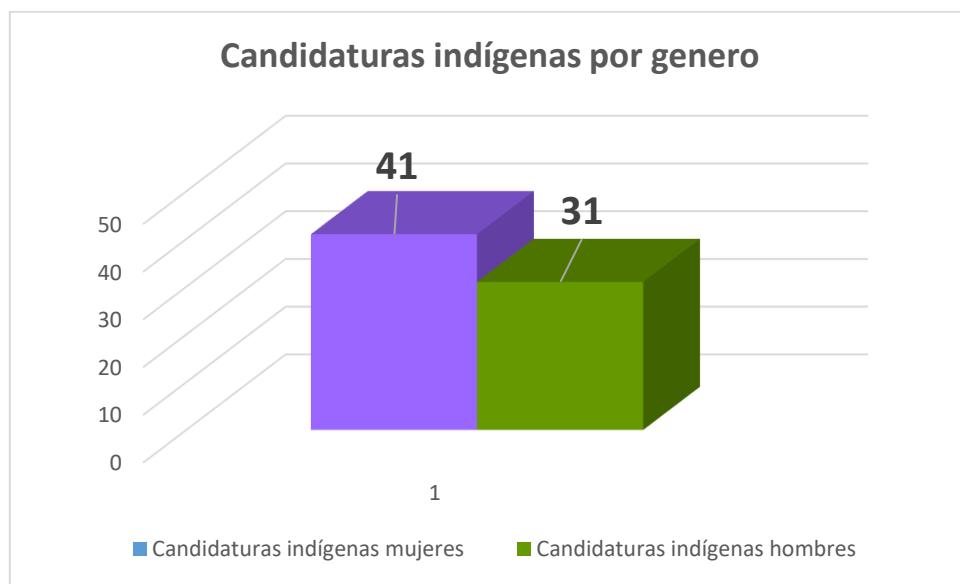
Cargo	Indígenas	%	No indígenas	%
Presidencias	2	6%	31	94%
Sindicaturas	2	6%	31	94%
Regidurías	68	44.5%	85	55.5%
	72	33	147	67



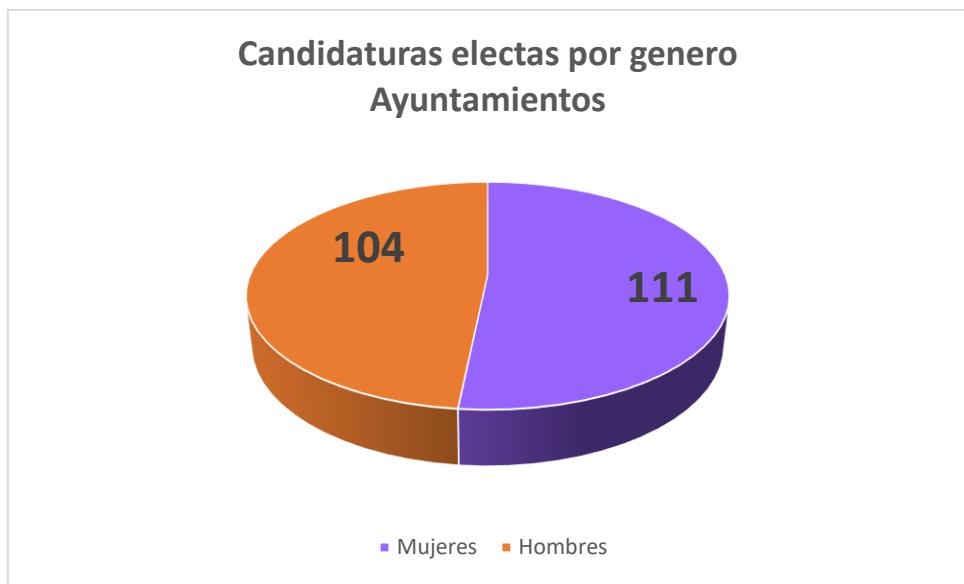
Total de candidaturas electas	Candidaturas no indígenas	Candidaturas indígenas	Porcentaje
219	147	72	32.87



Candidaturas indígenas mujeres	Porcentaje	Candidaturas indígenas hombres	Porcentaje
41	57	31	43



Total de candidaturas electas	Mujeres	Hombres
219	111	104

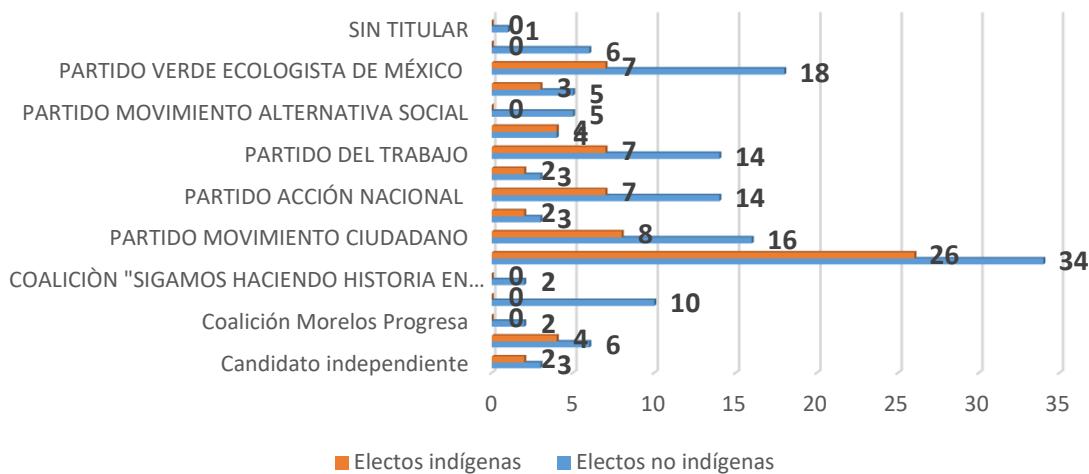


Se presentan a continuación las candidaturas electas por partido político, atendiendo al género y al tipo de cargo.

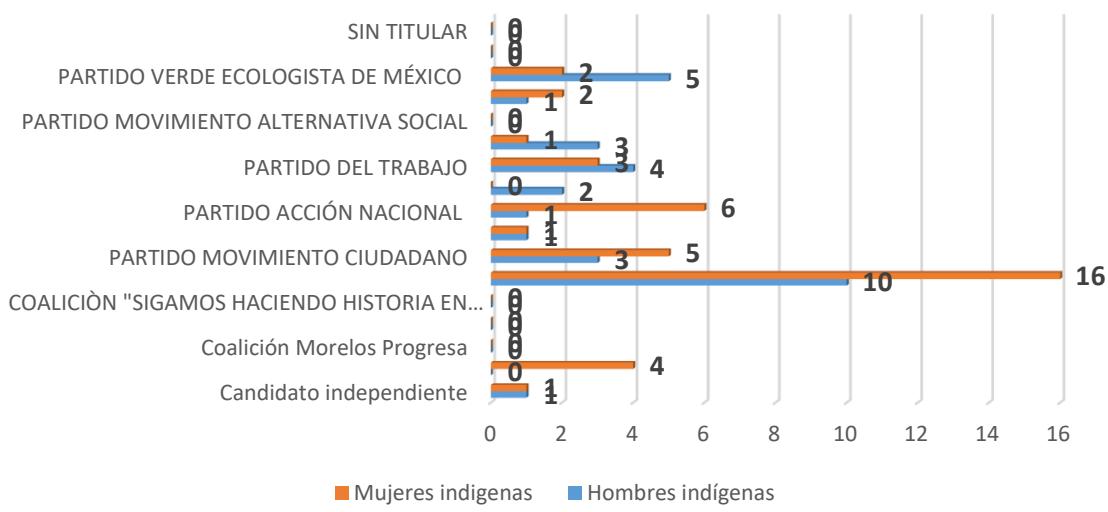
Partido	Electos no indígenas	Electos indígenas	Hombres indígenas	Mujeres indígenas	Presidencia municipal indígena	Sindicatura indígena	Regiduría indígena
Candidato independiente	3	2	1	1	1	1	0
Partido Morelos Progresa	6	4	0	4	0	0	4
Coalición Morelos Progresa	2	0	0	0	0	0	0
COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	10	0	0	0	0	0	0

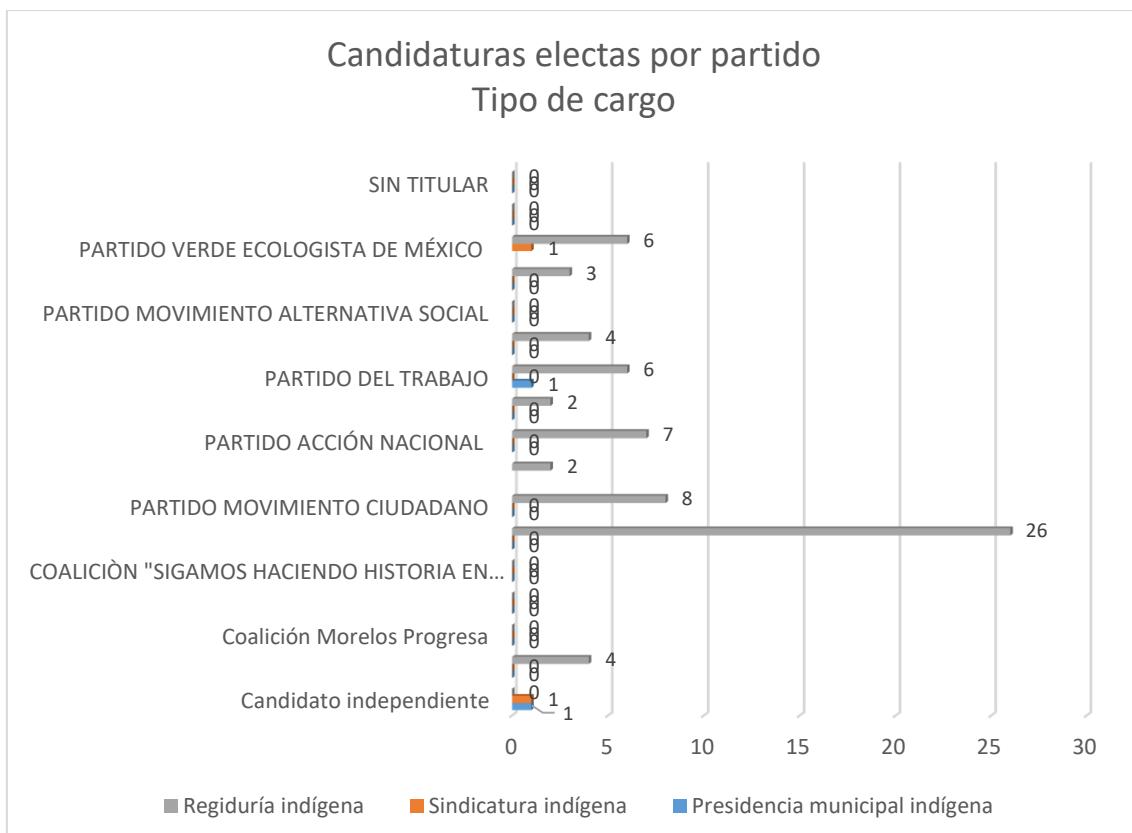
<b>Partido</b>	<b>Electos no indígenas</b>	<b>Electos indígenas</b>	<b>Hombres indígenas</b>	<b>Mujeres indígenas</b>	<b>Presidencia municipal indígena</b>	<b>Sindicatura indígena</b>	<b>Regiduría indígena</b>
COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	2	0	0	0	0	0	0
MORENA	34	26	10	16	0	0	26
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	16	8	3	5	0	0	8
PARIDO NUEVA ALIANZA	3	2	1	1			2
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	14	7	1	6	0	0	7
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	3	2	2	0	0	0	2
PARTIDO DEL TRABAJO	14	7	4	3	1	0	6
PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	4	4	3	1	0	0	4
PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	5	0	0	0	0	0	0
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	5	3	1	2	0	0	3
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	18	7	5	2		1	6
REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	6	0	0	0	0	0	0
SIN TITULAR	1	0	0	0	0	0	0
	146	72	31	41	2	2	68

### Candidaturas electas indígenas por partido político



### Candidaturas electas indígenas por partido Genero





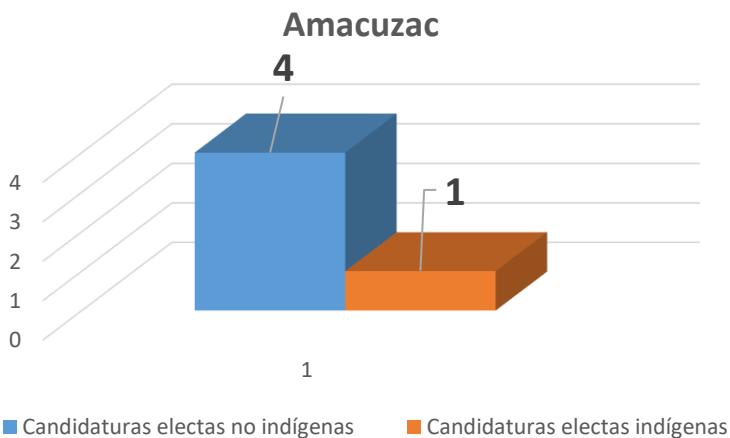
A continuación se presenta la cantidad de cargos que integran los ayuntamientos del estado, así como la cantidad de personas indígenas que los conforman, así como el cargo y genero de los mismos.

### 6.1 Amacuzac

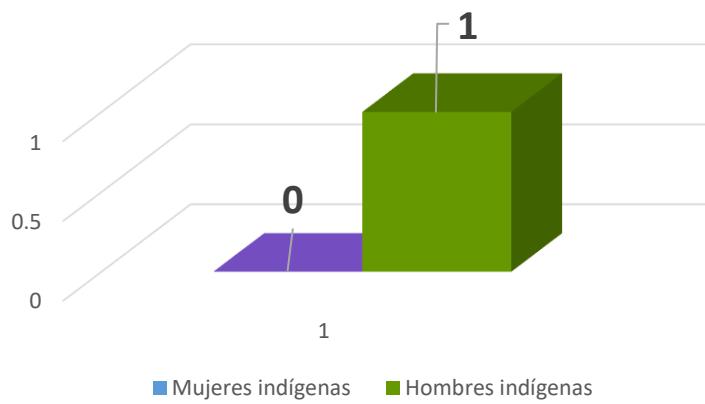
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	0	1

En el municipio de Amacuzac, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso Electoral local 2023-2024**



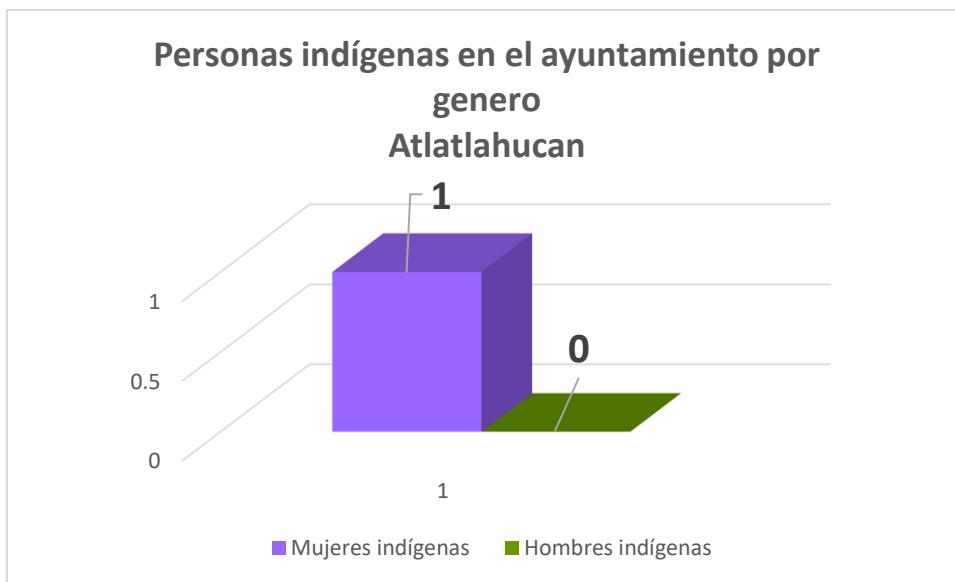
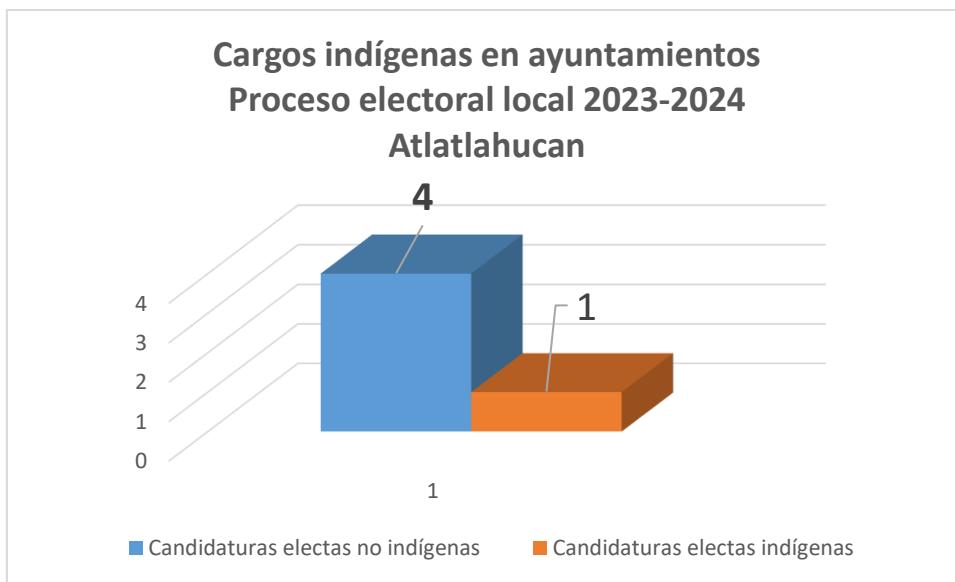
**Personas indígenas en el  
ayuntamiento por género**  
**Amacuzac**



## 6.2 Atlatlahucan

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	1	0

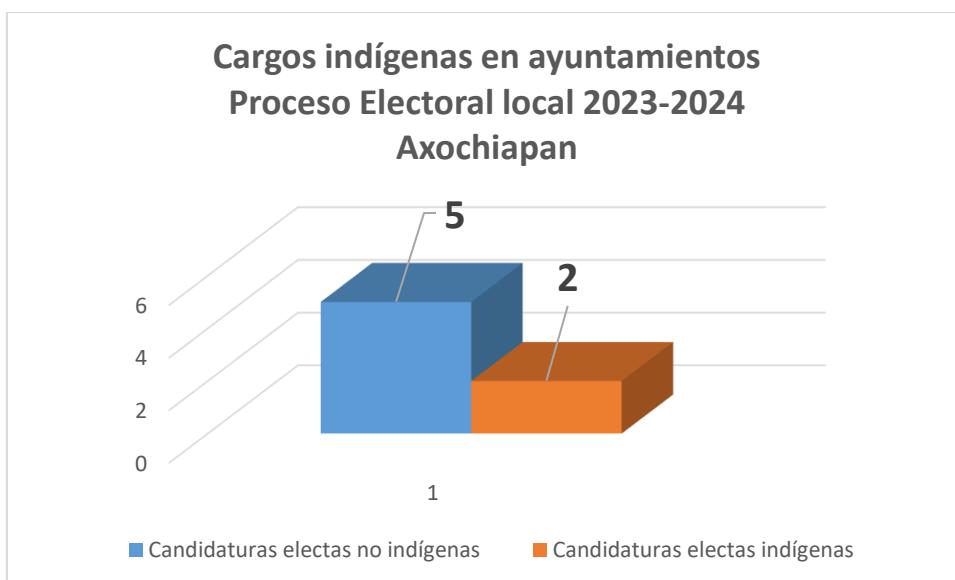
En el municipio de Atlatlahucan, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.

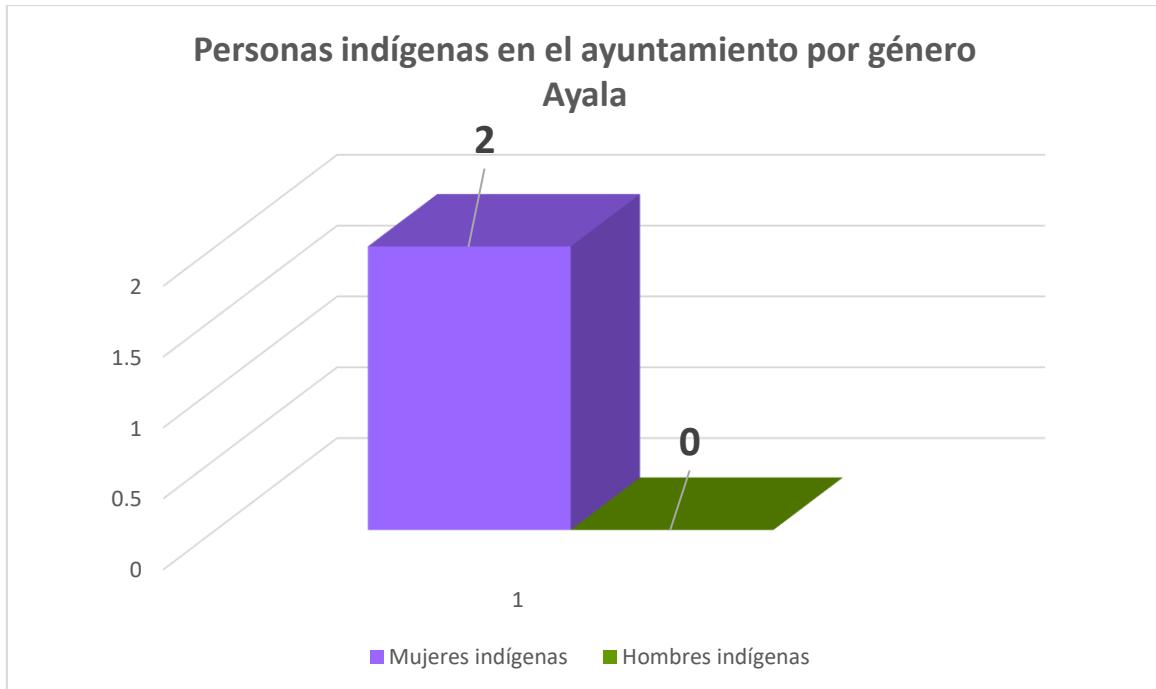


### 6.3 Axochiapan

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	2	5	2	29%	1	1

En el municipio de Axochiapan, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, las personas que ocuparon estas regidurías son una mujer y un hombre.



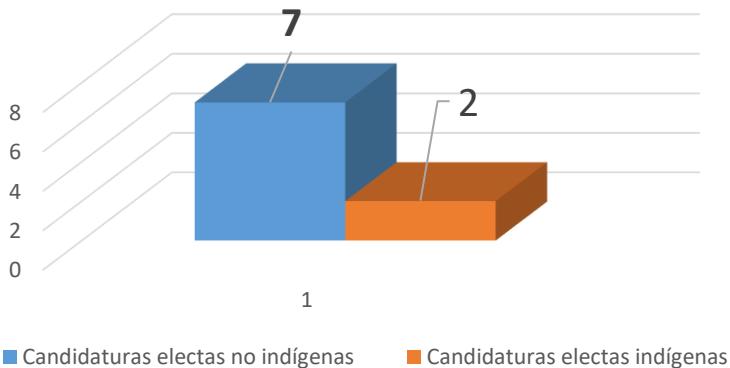


#### 6.4 Ayala

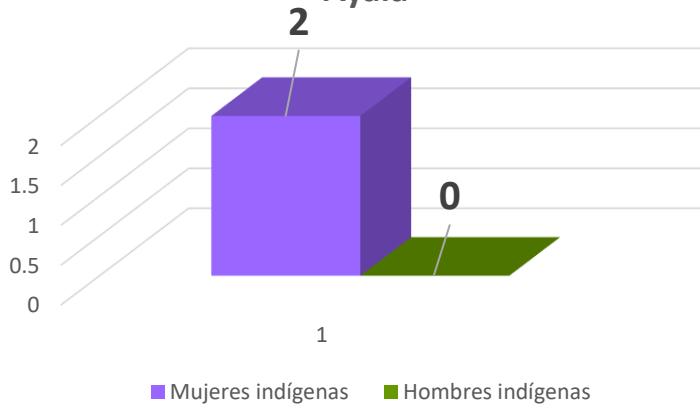
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
9	2	7	2	22%	2	0

En el municipio de Ayala, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, las personas que ocuparon estas regidurías son del género femenino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024  
Ayala**



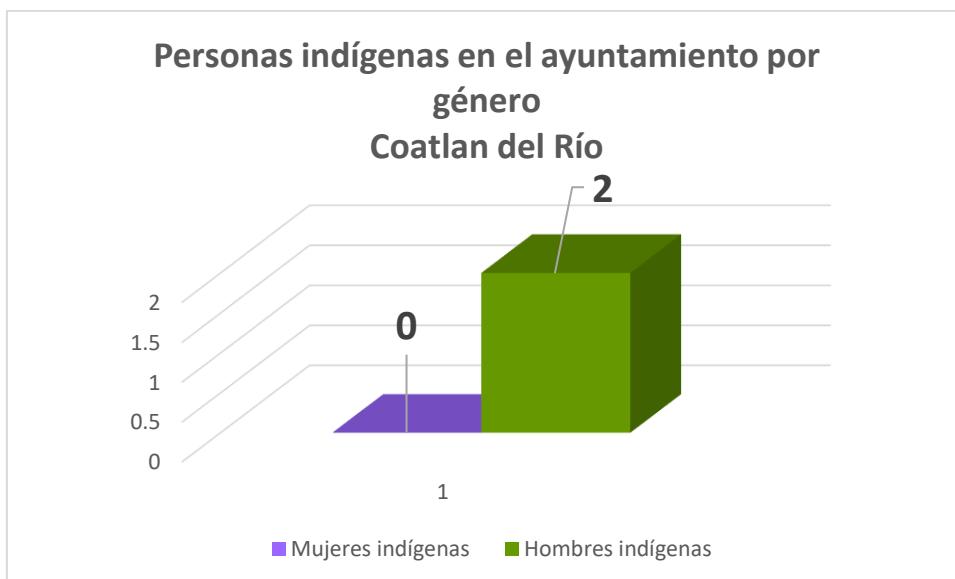
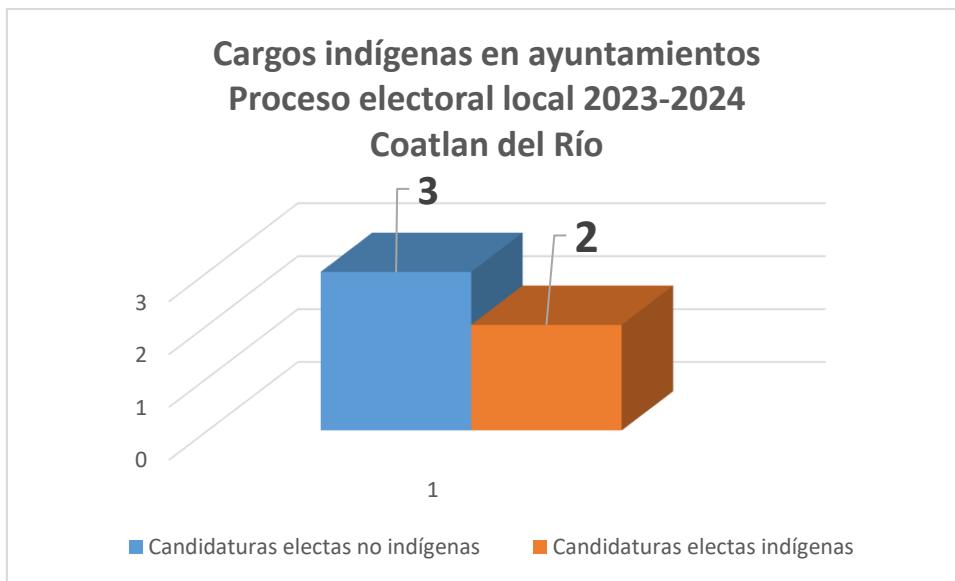
**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género  
Ayala**



**6.5 Coatlán del Río**

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	3	2	40%	0	2

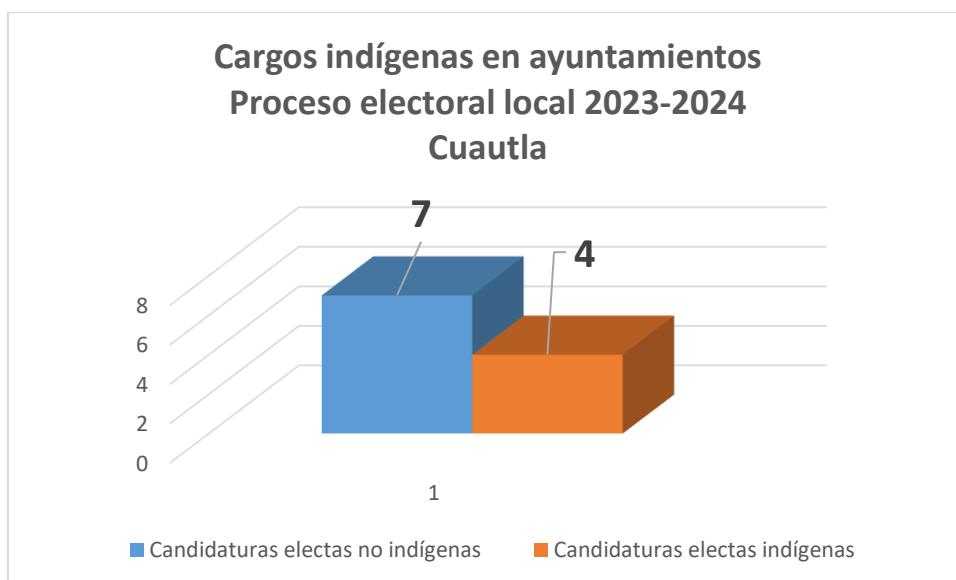
En el municipio de Coatlán del Río, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición y de forma natural dos de las personas que accedieron a las regidurías son indígenas, las personas que ocuparon estas regidurías son dos hombres.



## 6.6 Cuautla

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
11	3	7	4	36%	4	0

En el municipio de Cuautla, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas cuatro personas para ocupar estas regidurías, las cuales son del género femenino.





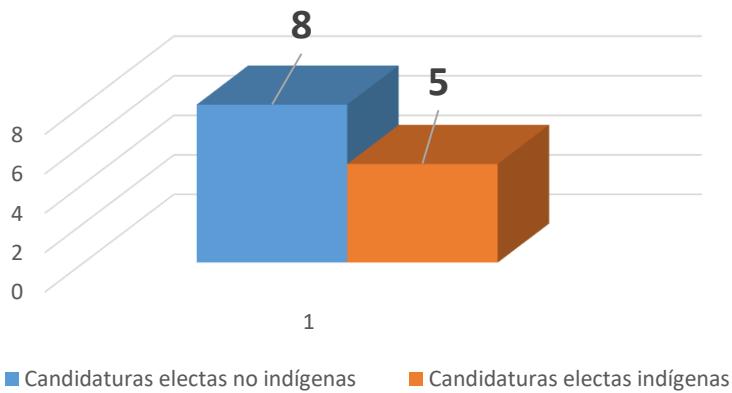
## 6.6 Cuernavaca

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
13	3	8	5	38%	2	3

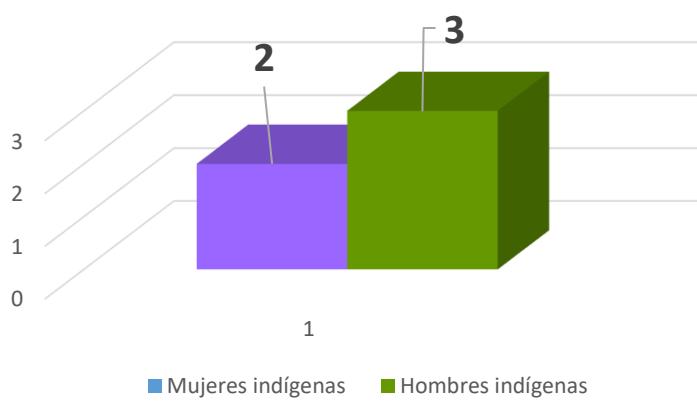
En el municipio de Cuernavaca, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas cinco personas para ocupar estas regidurías, de las cuales dos son del género femenino y tres del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024**

**Cuernavaca**



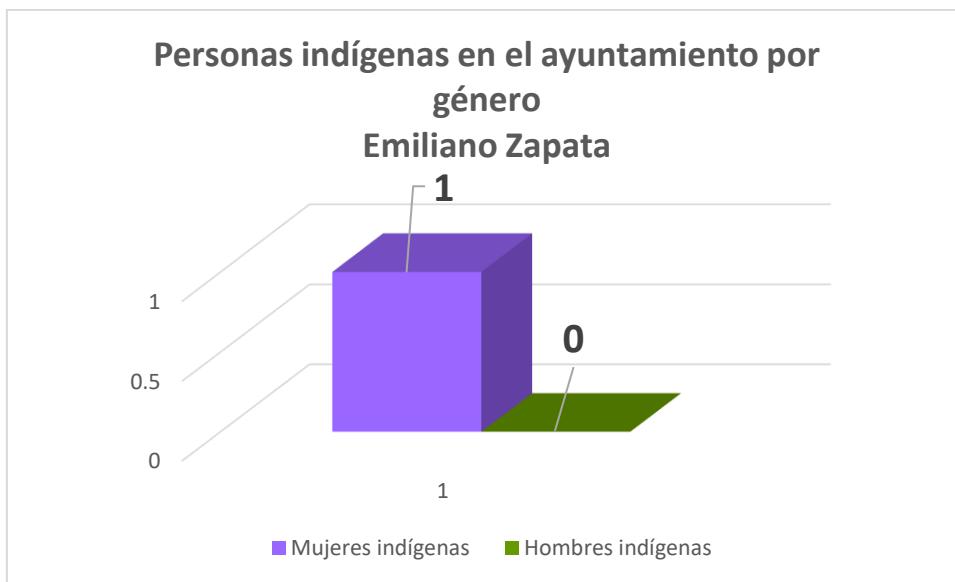
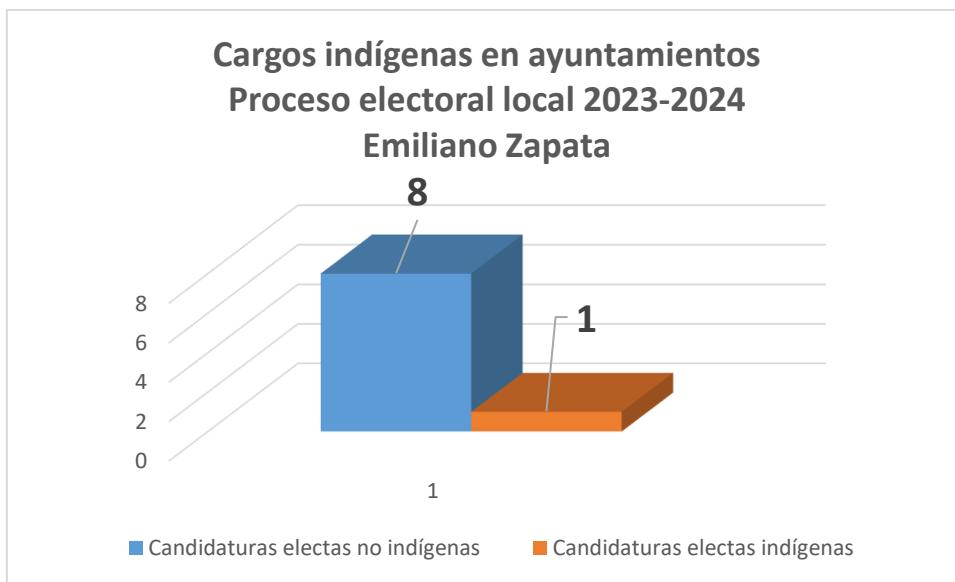
**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género**  
**Cuernavaca**



## 6.8 Emiliano Zapata

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
9	1	8	1	11%	1	0

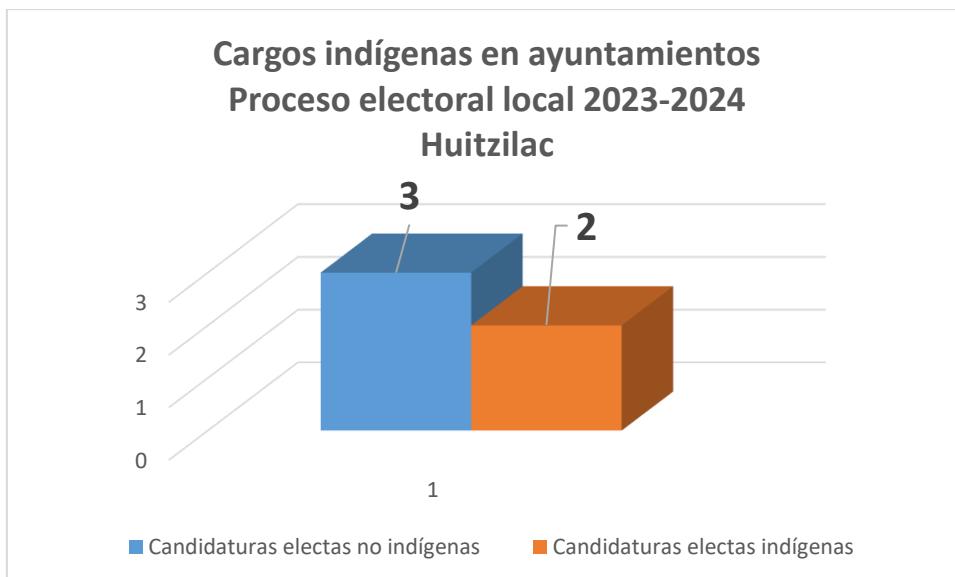
En el municipio de Emiliano Zapata, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.

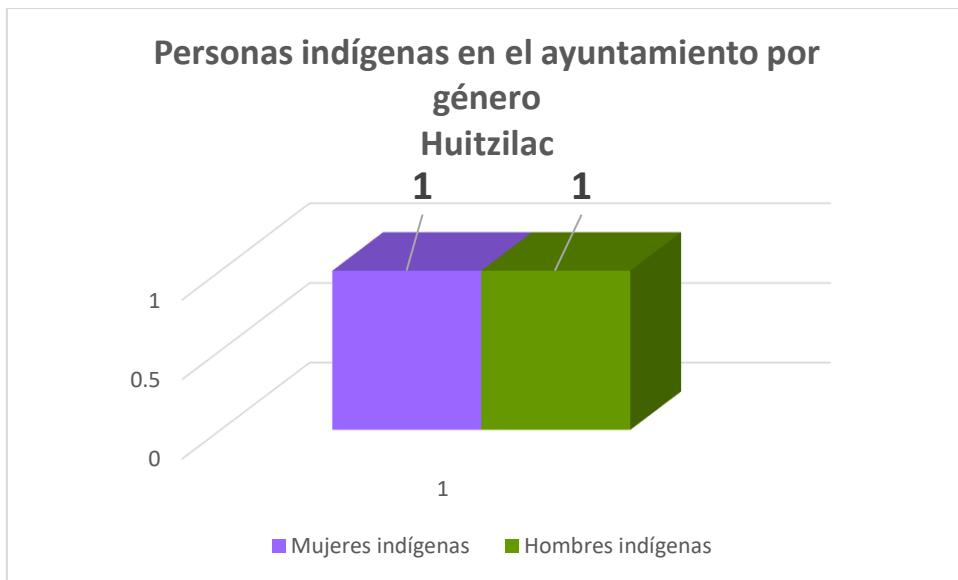


## 6.9 Huitzilac

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	2	3	2	40%	1	1

En el municipio de Huitzilac, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, su cumplió con la disposición, quedando electas dos personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.





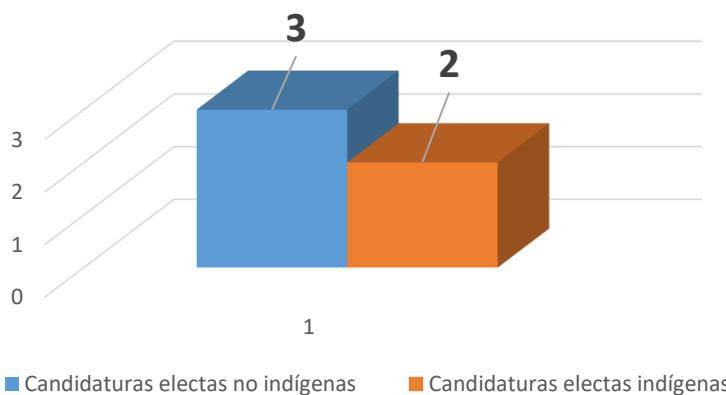
#### 6.10 Jantetelco

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	2	3	2	40%	1	1

En el municipio de Jantetelco, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, su cumplió con la disposición, quedando electas dos personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.

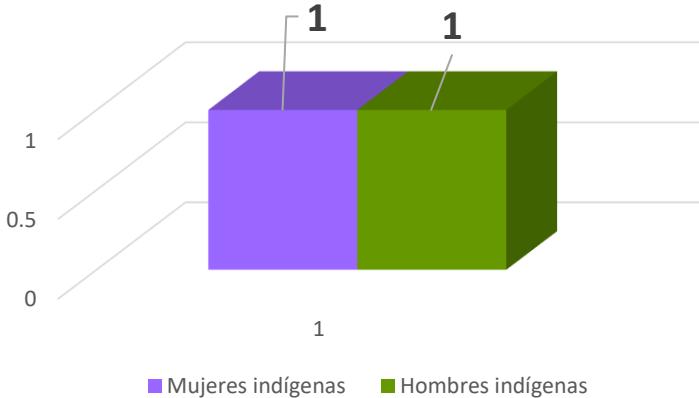
**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024**

**Jantetelco**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género**

**Jantetelco**

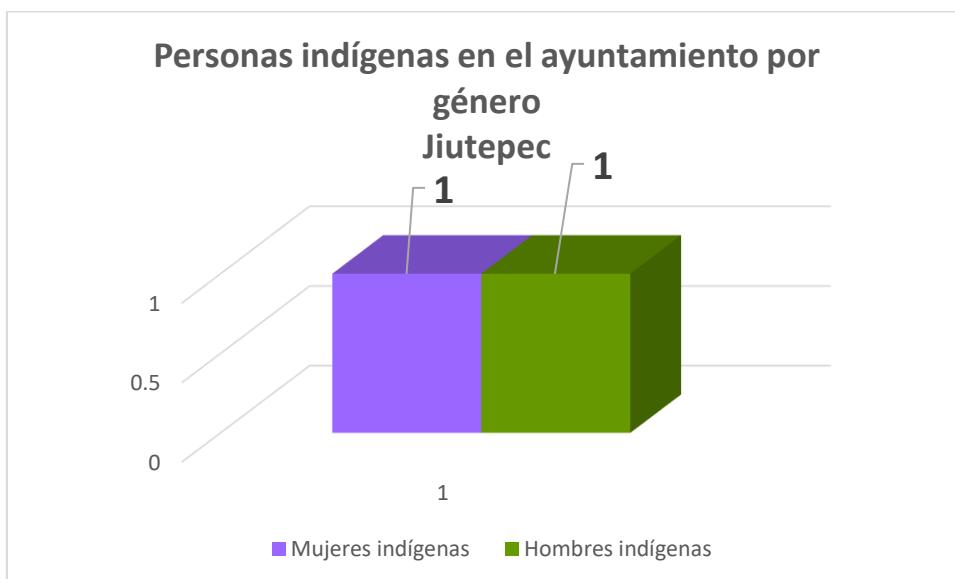
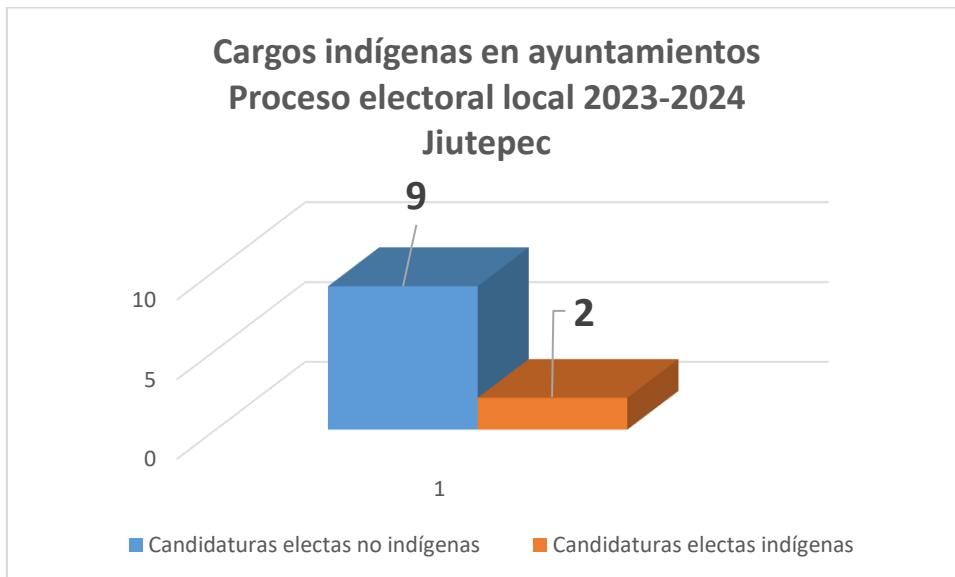


### 6.11 Jiutepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
11	2	9	2	18%	1	1

En el municipio de Jiutepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos

regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, su cumplió con la disposición, quedando electas dos personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.

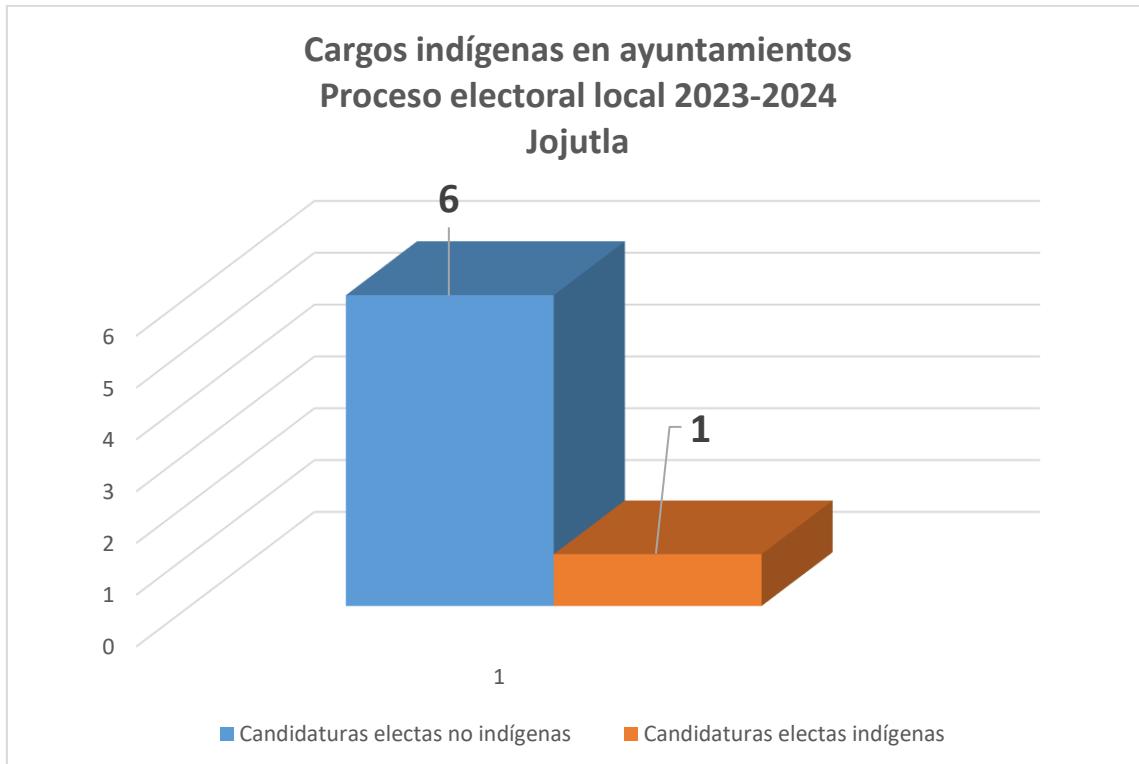


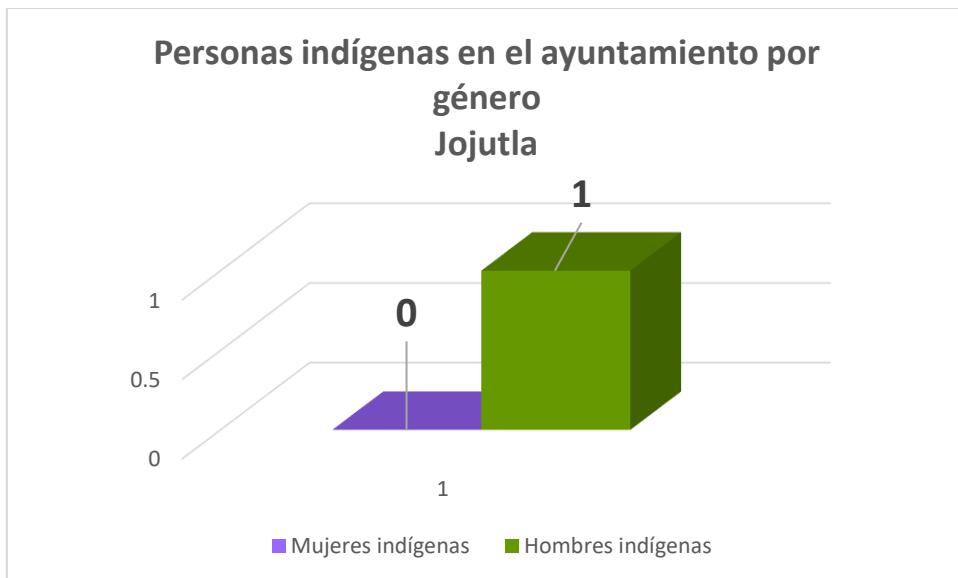
## 6.12 Jojutla

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas

	el art. 18 del CIPEEM						
7	1	6	1	14%	0	1	

En el municipio de Jojutla, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género masculino.





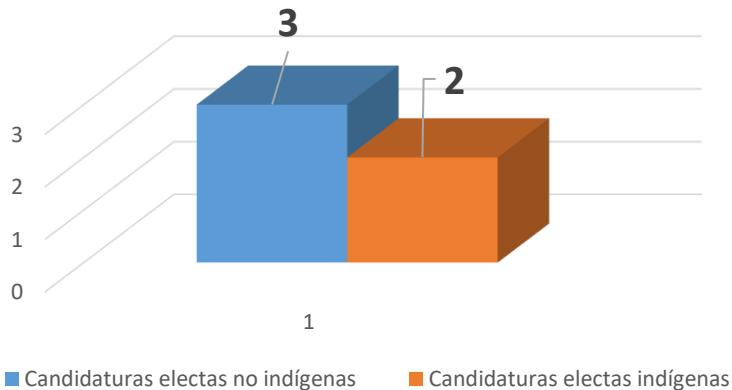
### 6.13 Jonacatepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	2	3	2	40%	1	1

En el municipio de Jonacatepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, quedando electas dos personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.

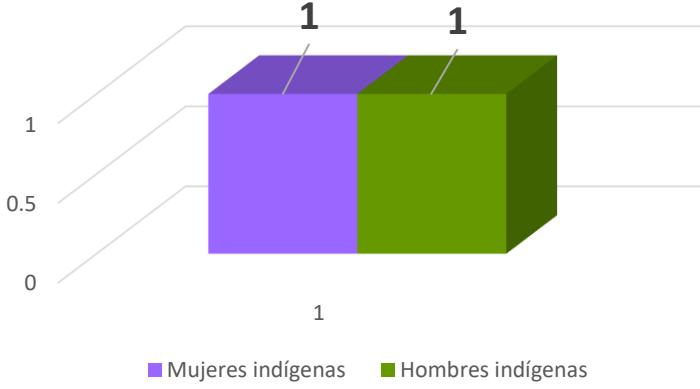
**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024**

**Jonacatepec**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género**

**Jonacatepec**

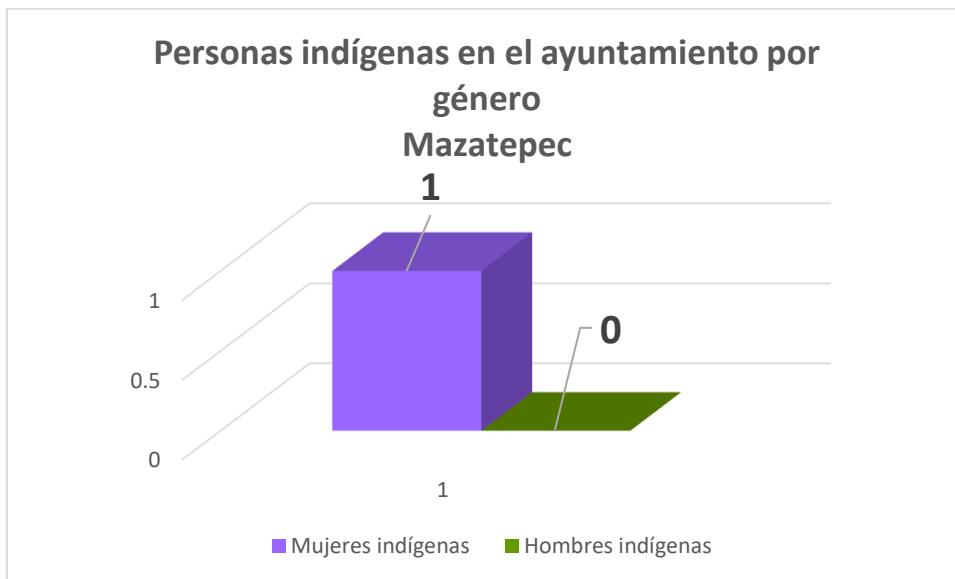
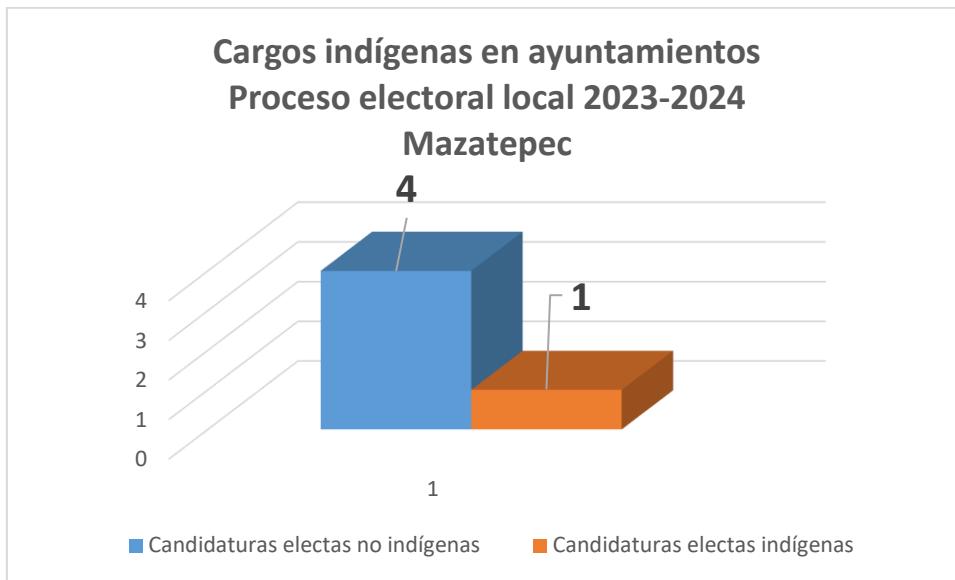


#### 6.14 Mazatepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	1	0

En el municipio de Mazatepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una

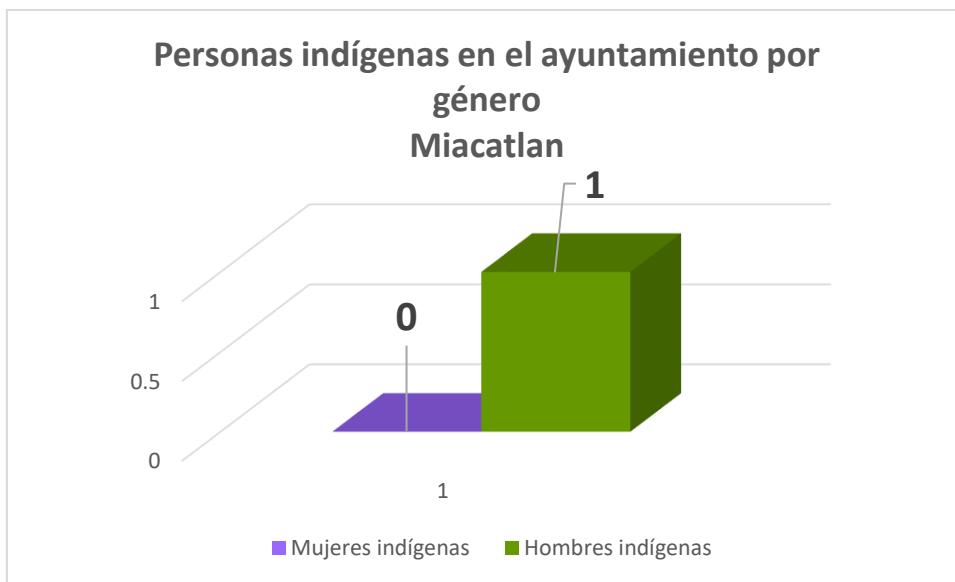
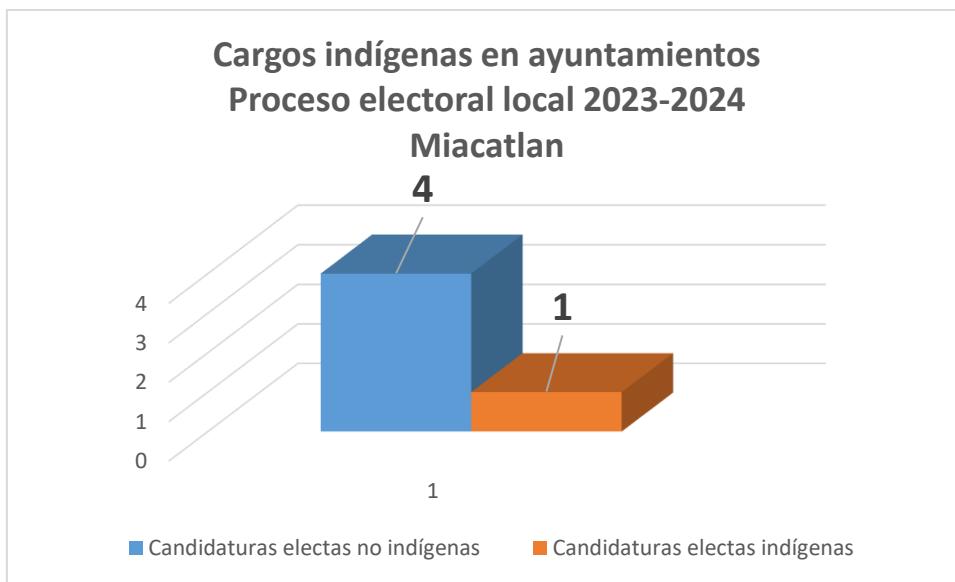
regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.



## 6.15 Miacatlán

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	0	1

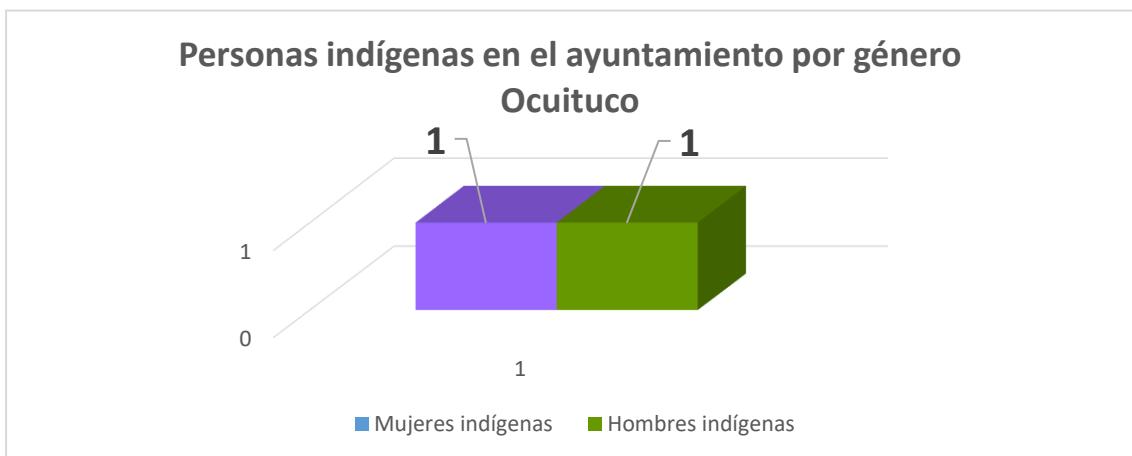
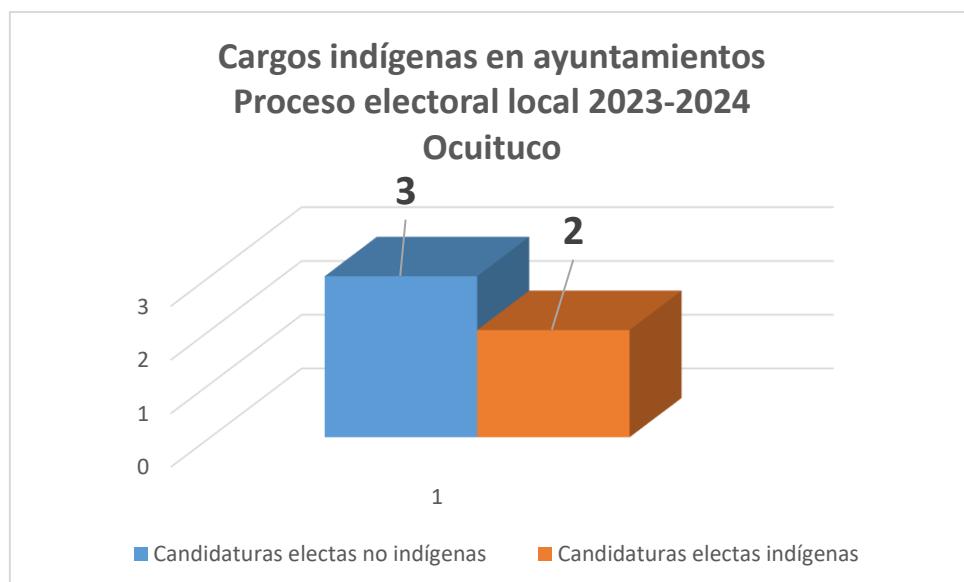
En el municipio de Miacatlán, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género masculino.



## 6.16 Ocuituco

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	3	2	40%	1	1

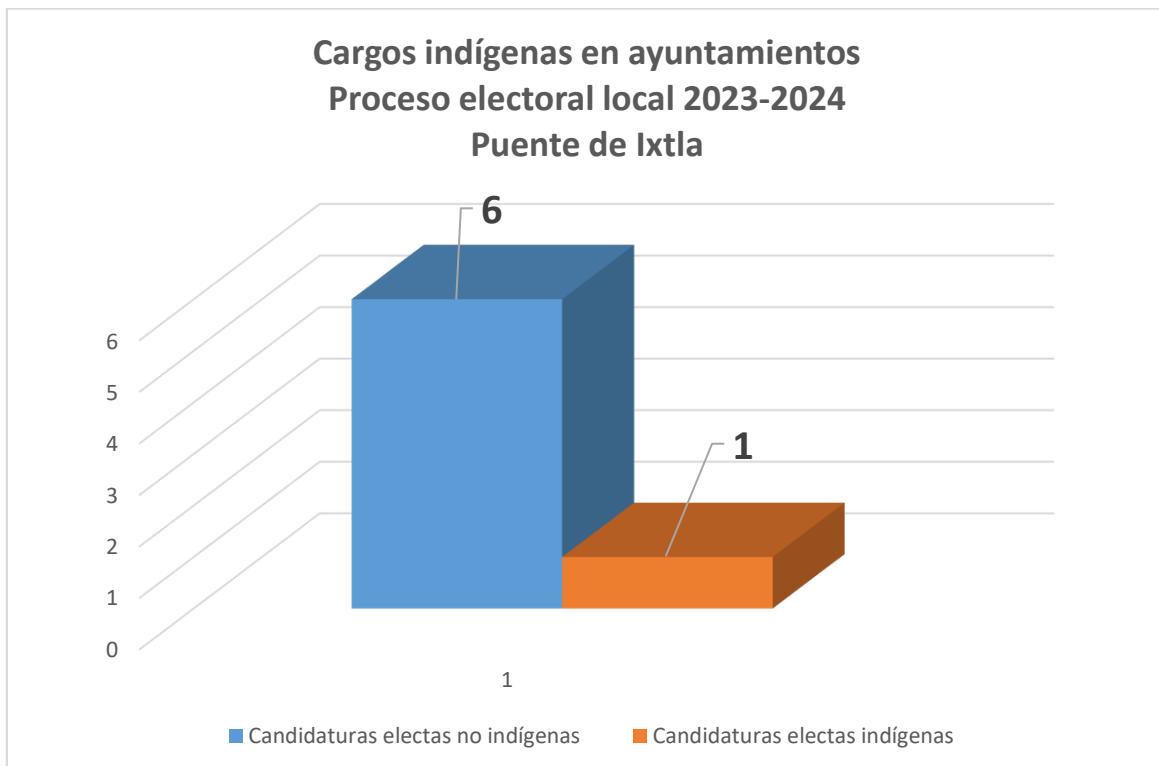
En el municipio de Ocuituco, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas dos personas, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.



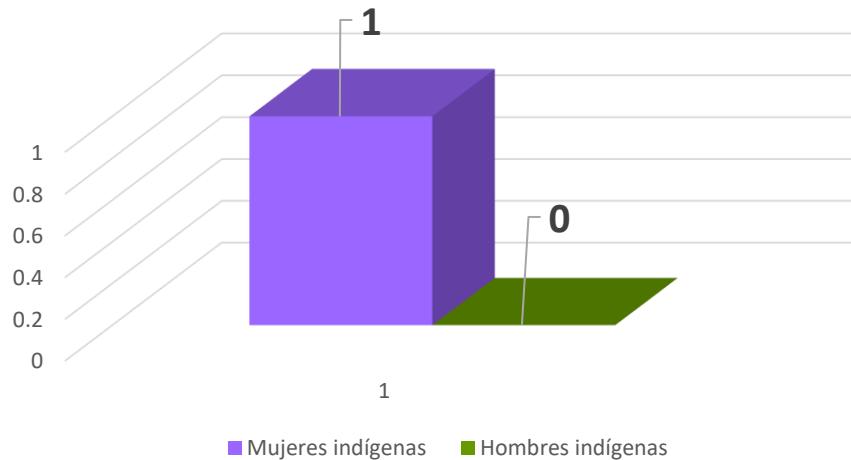
### 6.17 Puente de Ixtla

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	1	6	1	14%	1	0

En el municipio de Puente de Ixtla, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.



**Personas indígenas en el ayuntamiento por género**  
**Puente de Ixtla**

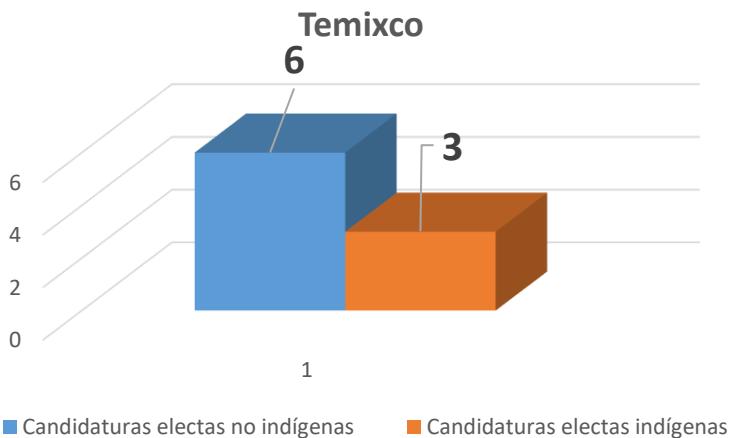


### 6.18 Temixco

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
9	1	6	3	33%	2	1

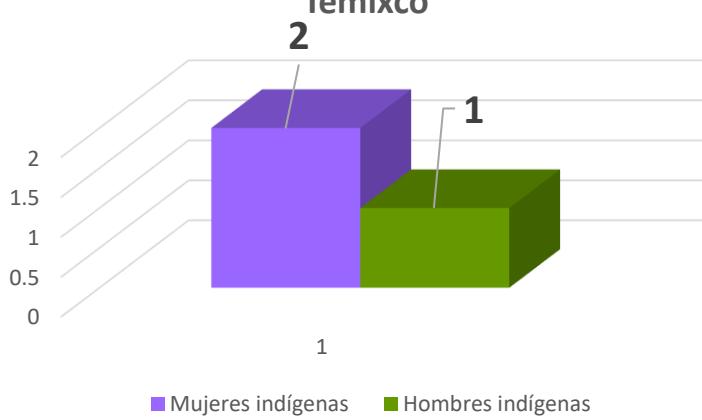
En el municipio de Temixco, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas tres personas, de las cuales dos son del género femenino y una del género masculino.

### Cargos indígenas en ayuntamientos Proceso electoral local 2023-2024



### Personas indígenas en el ayuntamiento por género

**Temixco**

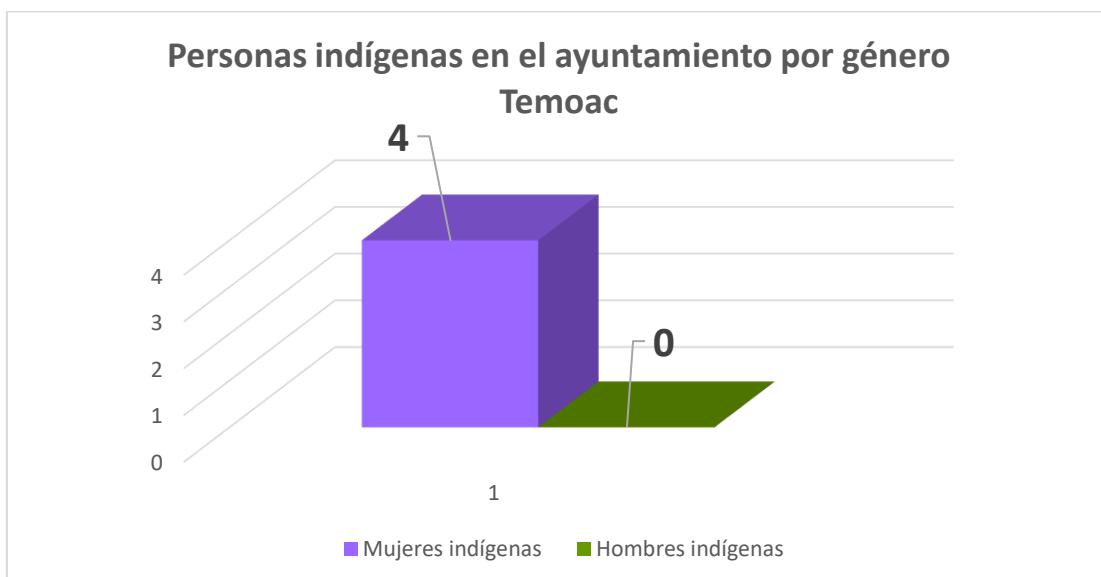
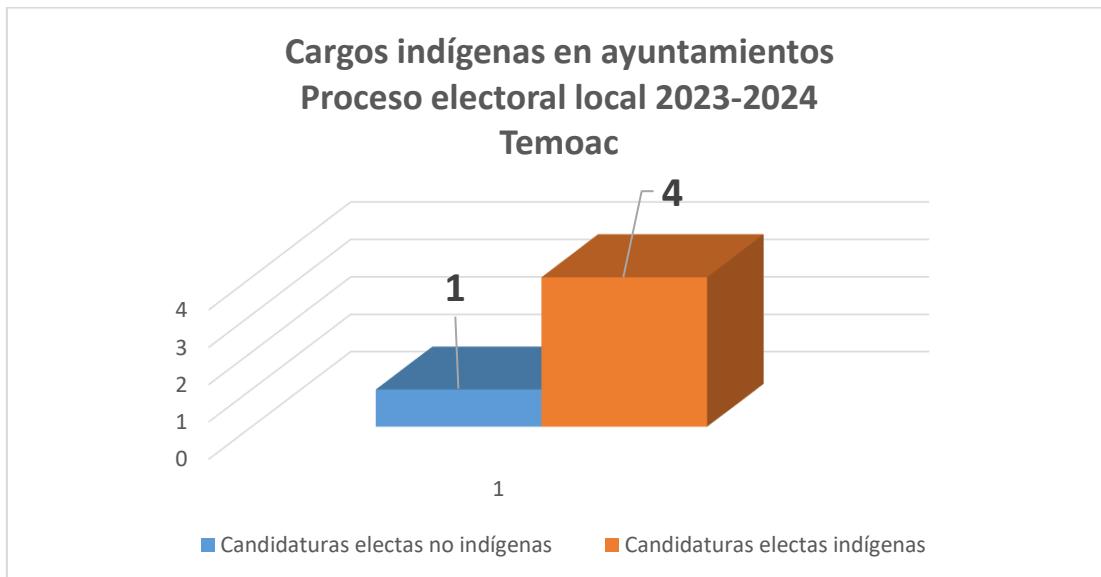


#### 6.19 Temoac

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	3	1	4	80%	4	0

En el municipio de Temoac, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres

regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas cuatro personas para ocupar estas regidurías, las cuales son del género femenino.

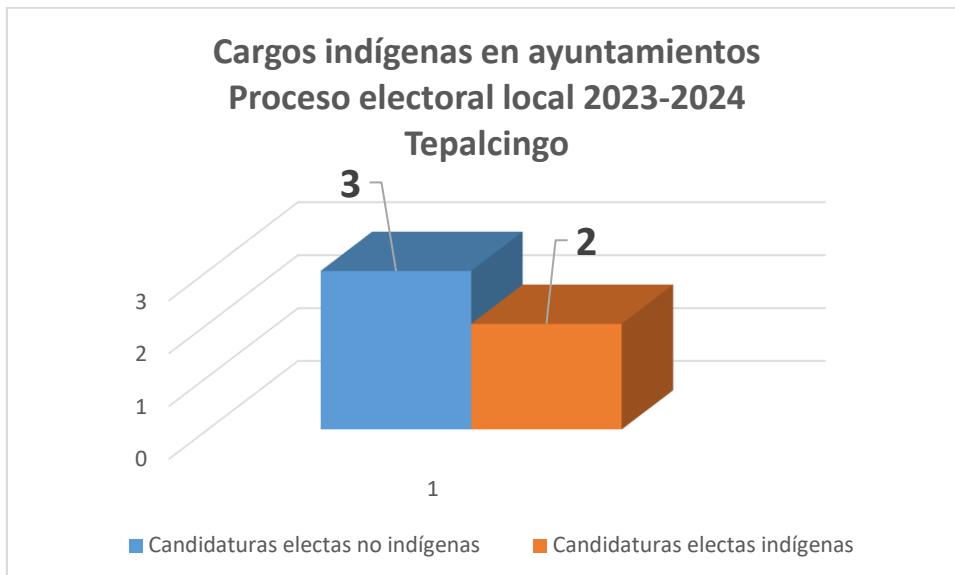


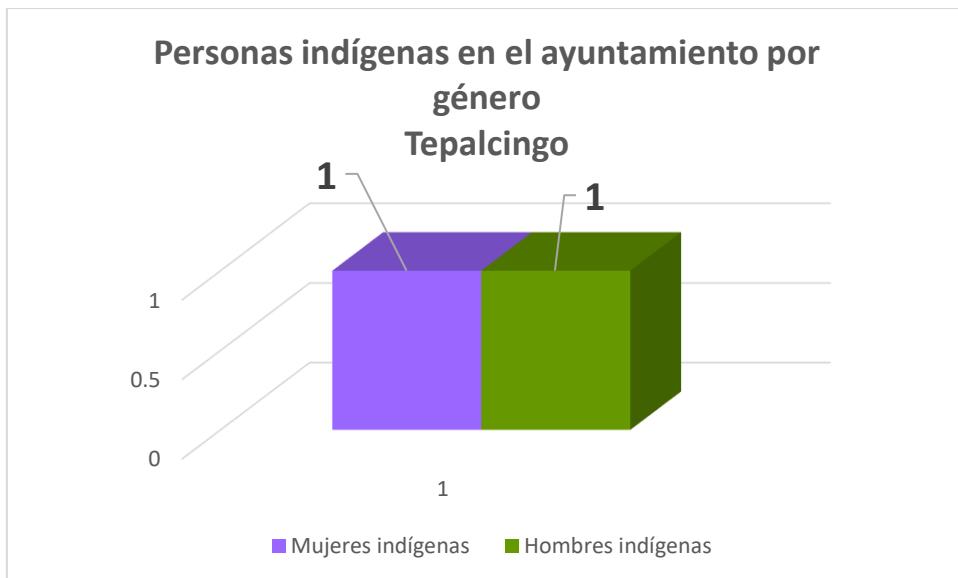
## 6.20 Tepalcingo

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas

	el art. 18 del CIPEEM						
5	1	3	2	40%	1	1	

En el municipio de Tepalcingo, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas dos personas, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.



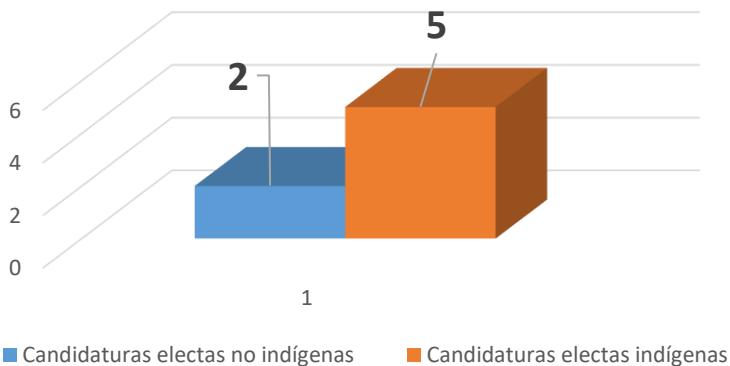


## 6.21 Tepoztlán

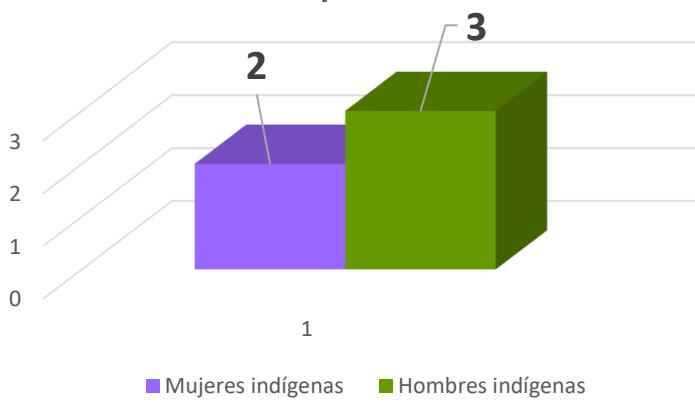
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	3	2	5	71%	2	3

En el municipio de Tepoztlán, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas cinco personas, de las cuales dos son del género femenino y tres del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024  
Tepoztlan**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género  
Tepoztlan**

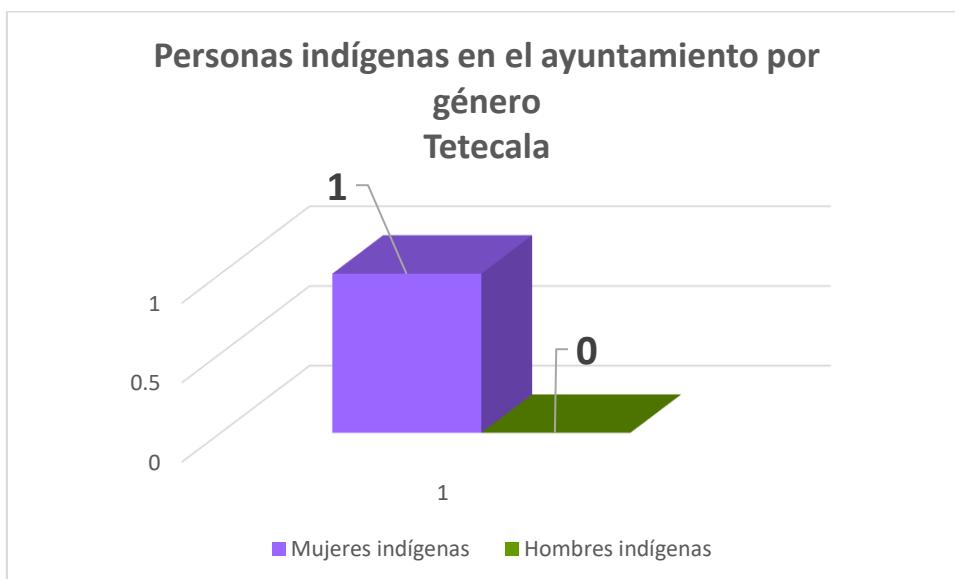
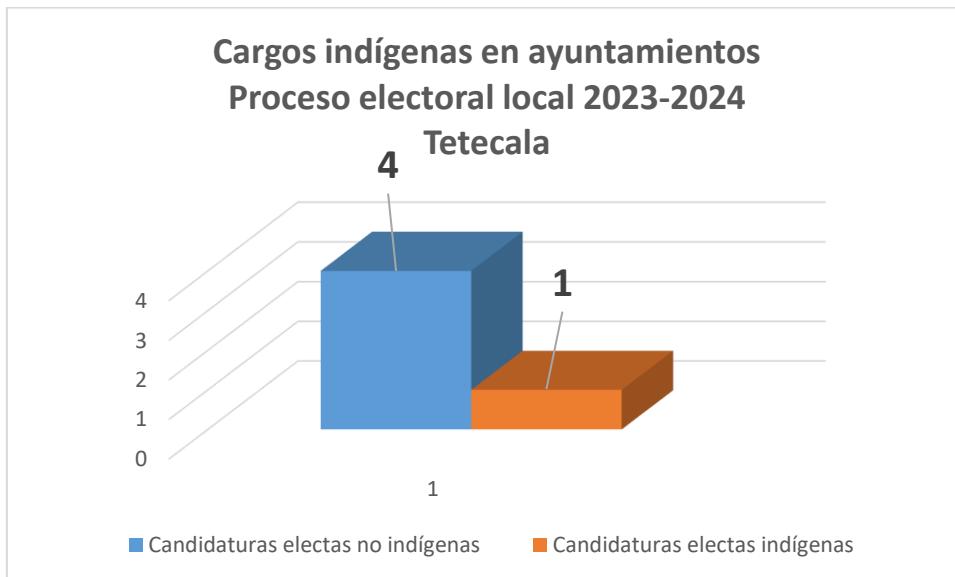


### 6.22 Tetecala

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	1	0

En el municipio de Tetecala, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una

regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.

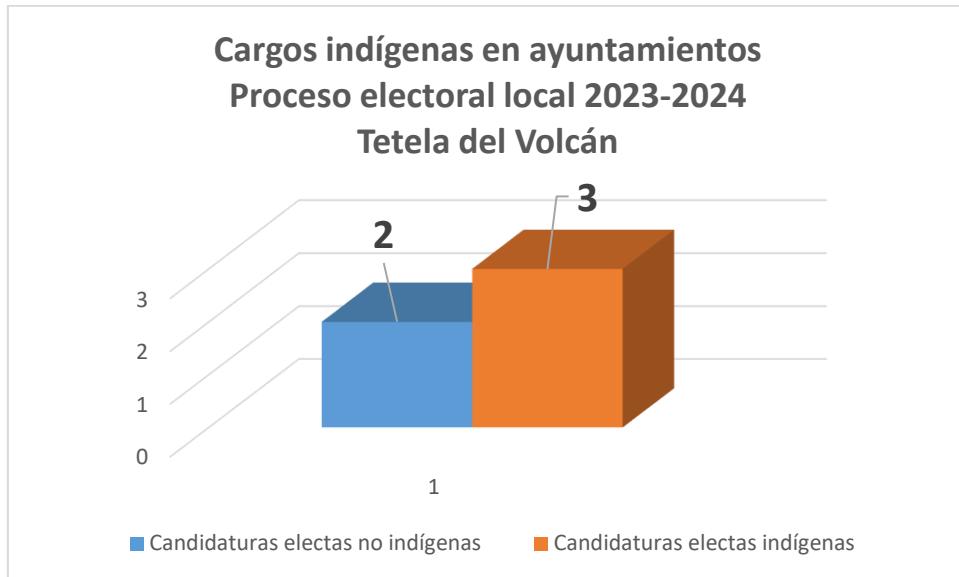


### 6.23 Tetela del Volcán

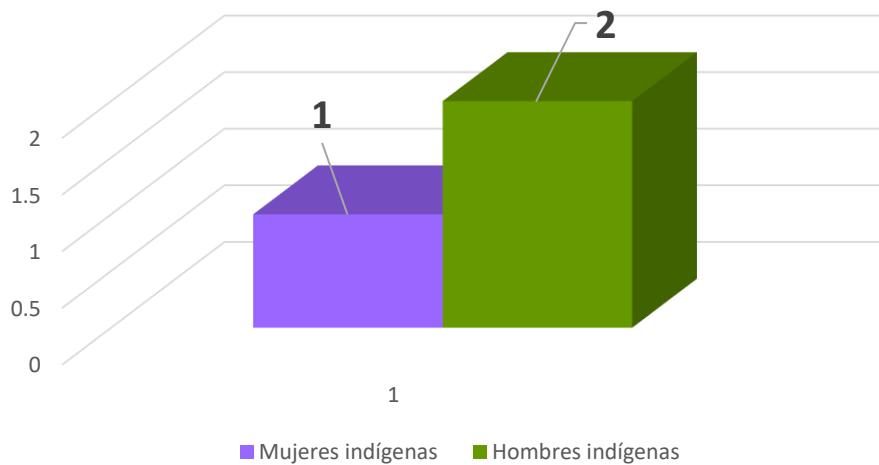
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas

	el art. 18 del CIPEEM						
5	3	2	3	60%	1	2	

En el municipio de Tetela del Volcán, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, quedando electas tres personas, de las cuales una es del género femenino y dos del género masculino.



**Personas indígenas en el ayuntamiento por género  
Tetela del Volcán**

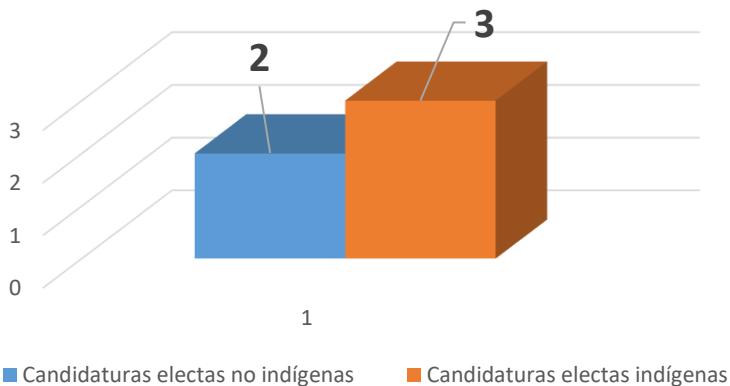


#### 6.24 Tlalnepantla

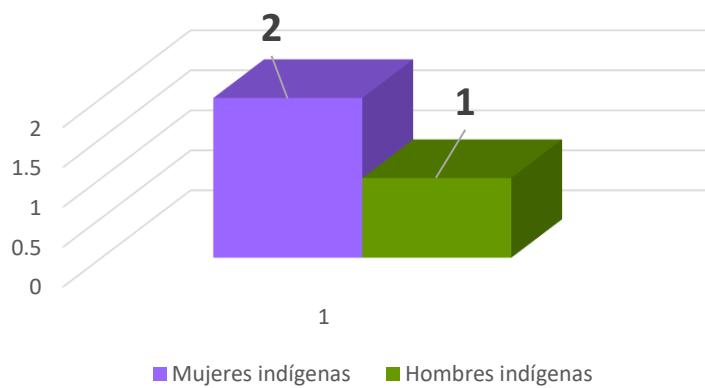
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	3	2	3	60%	2	1

En el municipio de Tlalnepantla, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, tres regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, quedando electas tres personas, de las cuales dos son del género femenino y una del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024  
Tlalnepantla**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género  
Tlalnepantla**

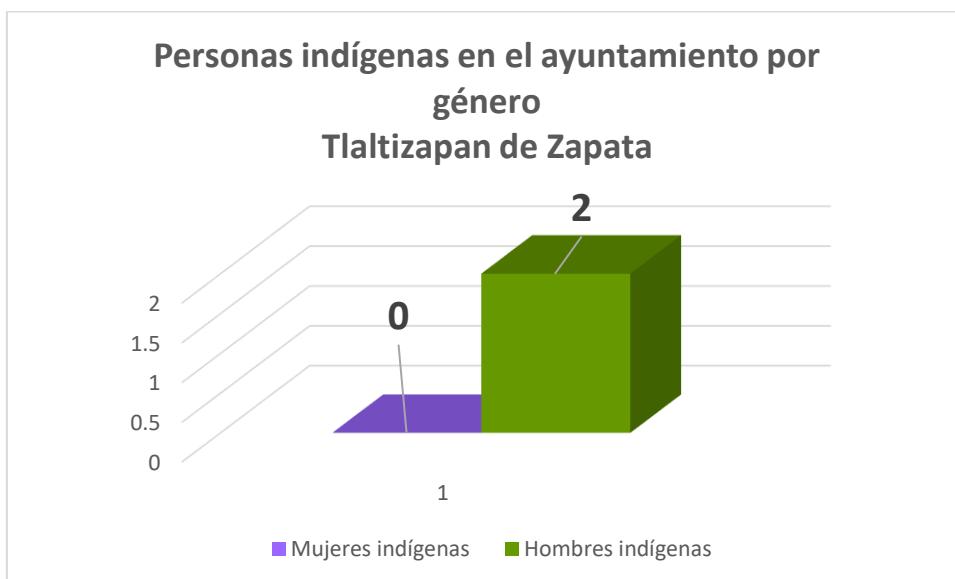
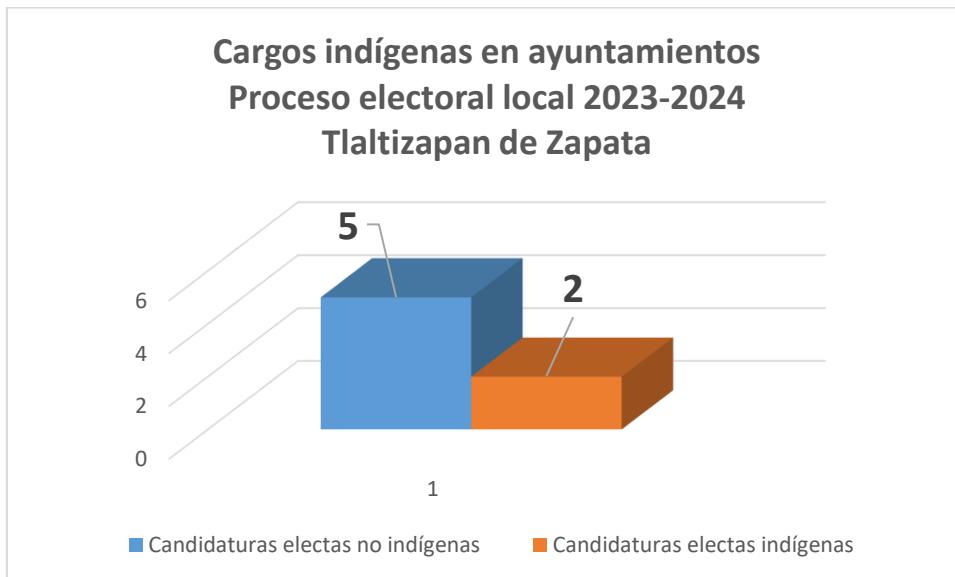


#### 6.25 Tlaltizapán de Zapata

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	1	5	2	28%	0	2

En el municipio de Tlaltizapán de Zapata, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos,

una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, las personas que ocuparon estas regidurías son del género masculino.

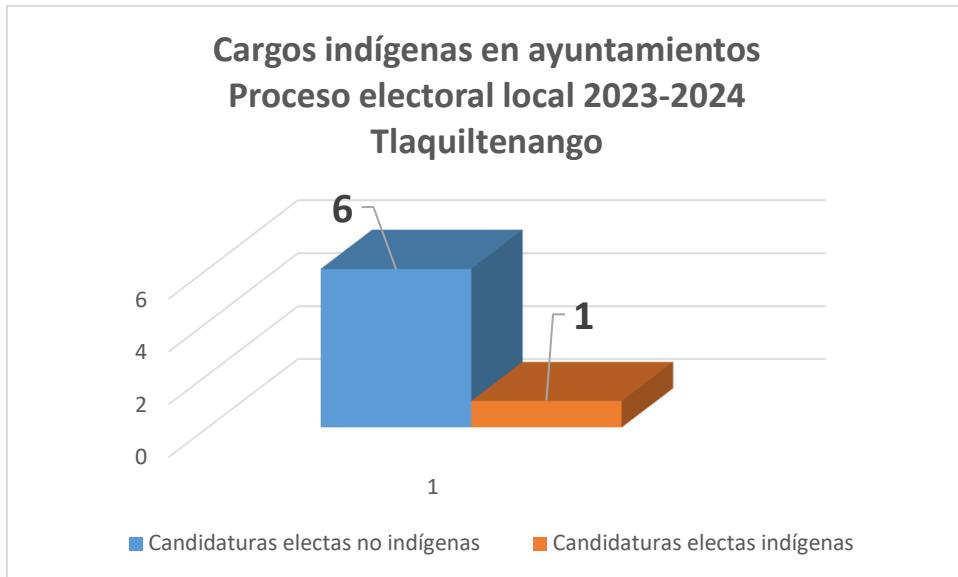


## 6.26 Tlaquiltenango

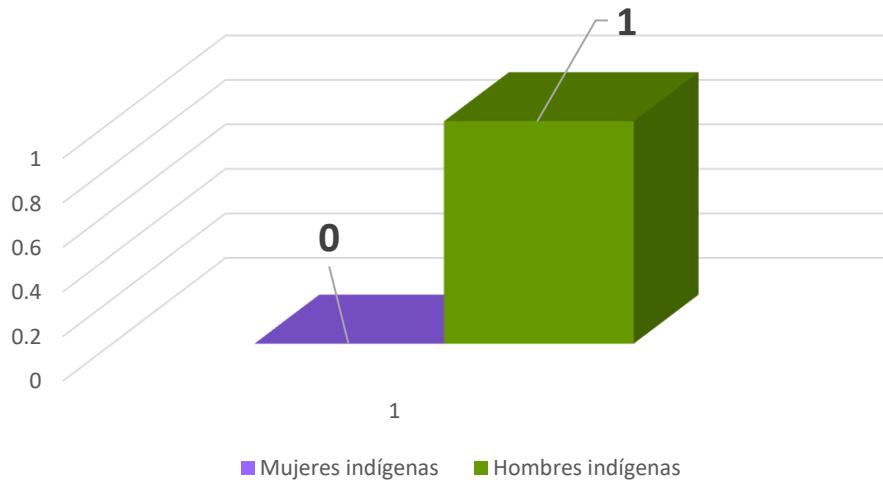
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas

	el art. 18 del CIPEEM						
7	1	6	1	14%	0	1	

En el municipio de Tlaquiltenango, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género masculino.



**Personas indígenas en el ayuntamiento por género  
Tlaquiltenango**

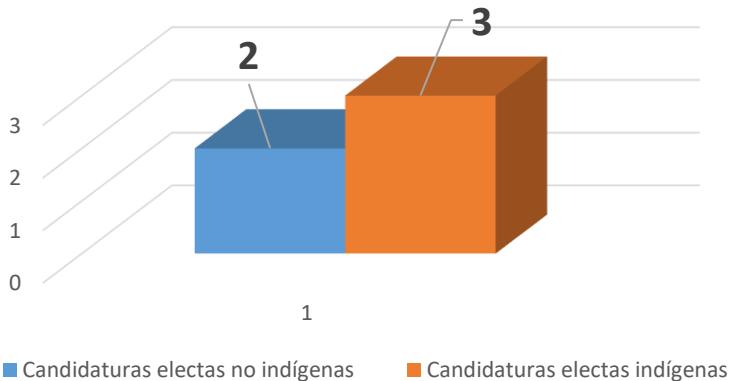


### 6.27 Tlayacapan

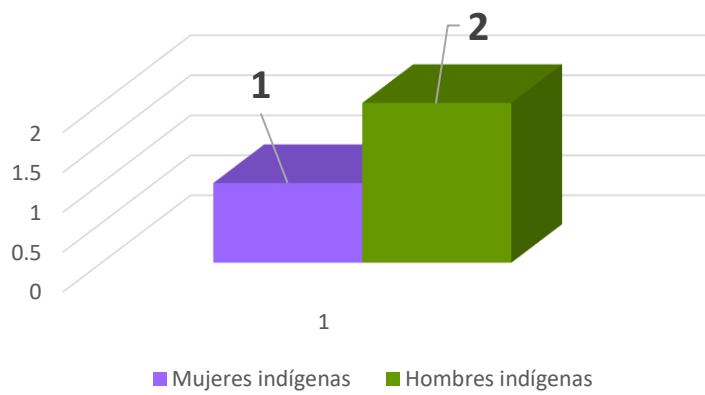
Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	2	2	3	60%	1	2

En el municipio de Tlayacapan, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas tres personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y dos del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024  
Tlayacapan**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género  
Tlayacapan**

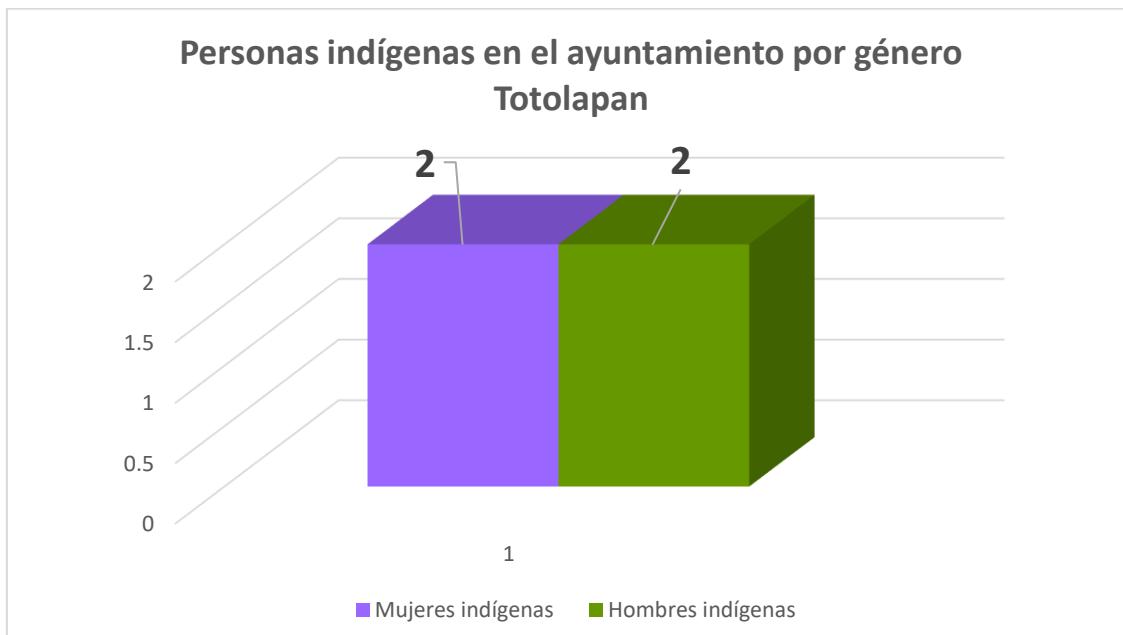
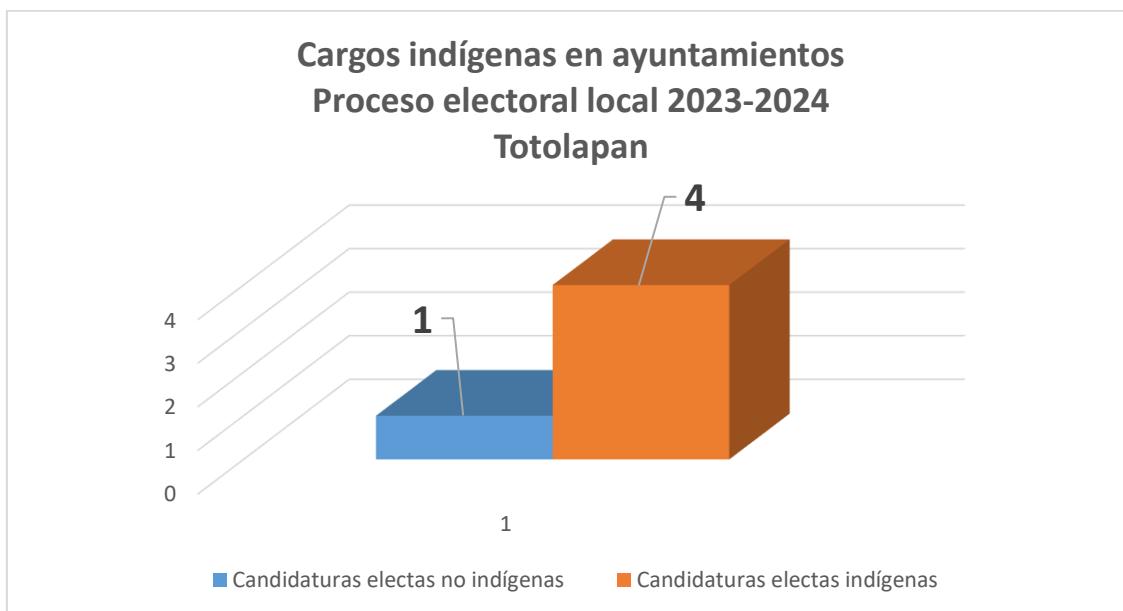


### 6.28 Totolapan

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	2	1	4	80%	2	2

En el municipio de Totolapan, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos

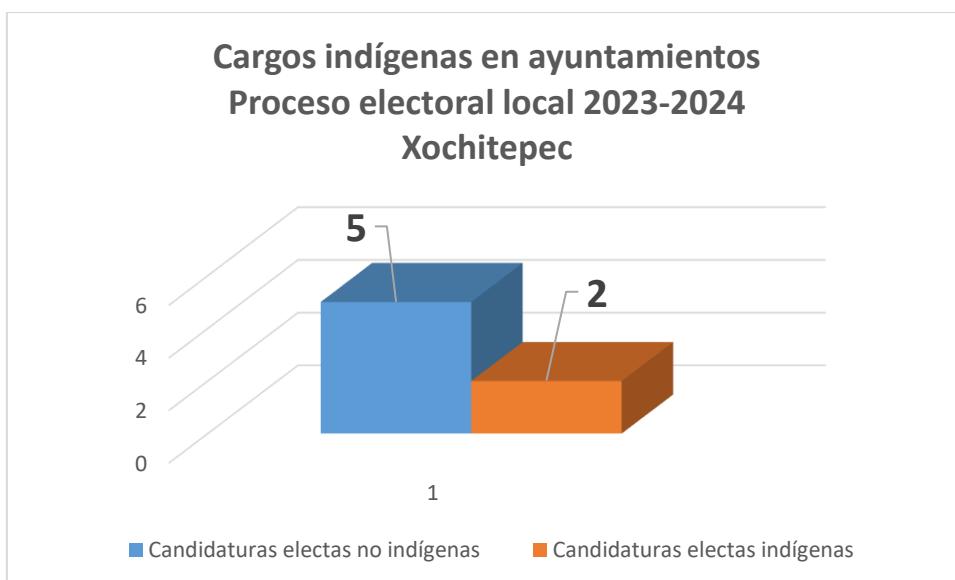
regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas cuatro personas para ocupar estas regidurías, de las cuales dos son del género femenino y dos del género masculino.



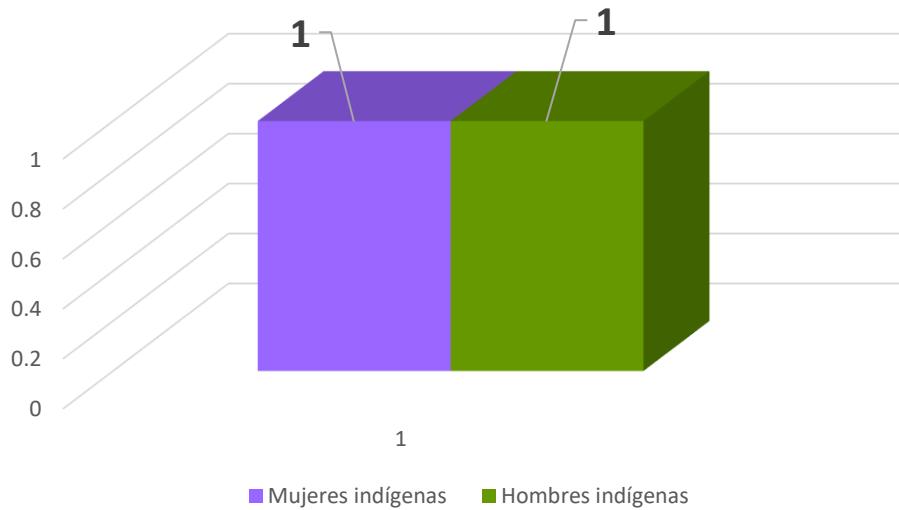
## 6.29 Xochitepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	2	5	2		1	1

En el municipio de Xochitepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, quedando electas dos personas para ocupar estas regidurías, de las cuales una es del género femenino y una del género masculino.



**Personas indígenas en el ayuntamiento por género  
Xochitepec**



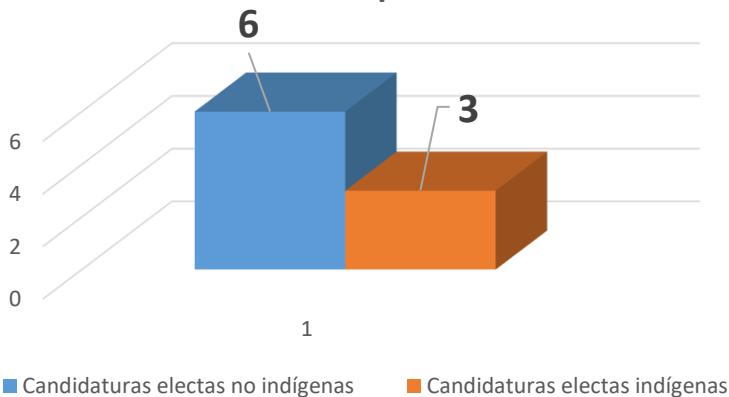
### 6.30 Yautepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
9	2	6	3	33%	2	1

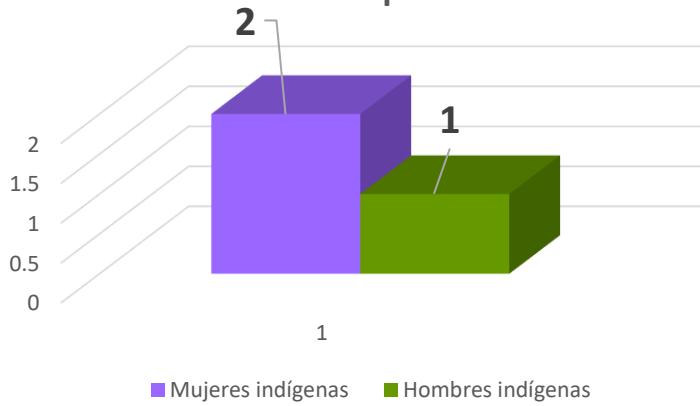
En el municipio de Yautepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, dos regidurías corresponden a personas indígenas, como se observa en la tabla, se superó la disposición, quedando electas tres personas para ocupar estas regidurías, de las cuales dos son del género femenino y una del género masculino.

**Cargos indígenas en ayuntamientos  
Proceso electoral local 2023-2024**

**Yautepec**



**Personas indígenas en el ayuntamiento por  
género**  
**Yautepec**

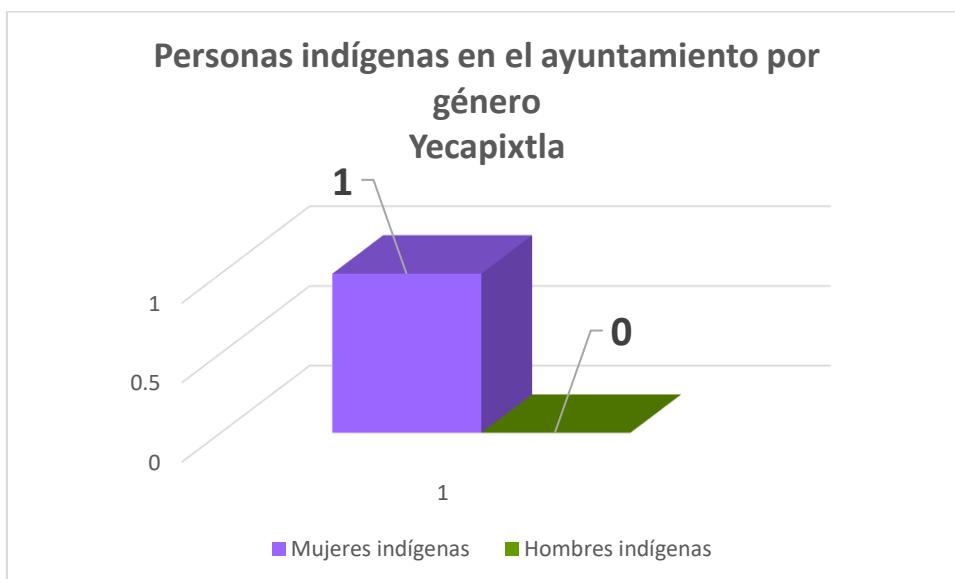
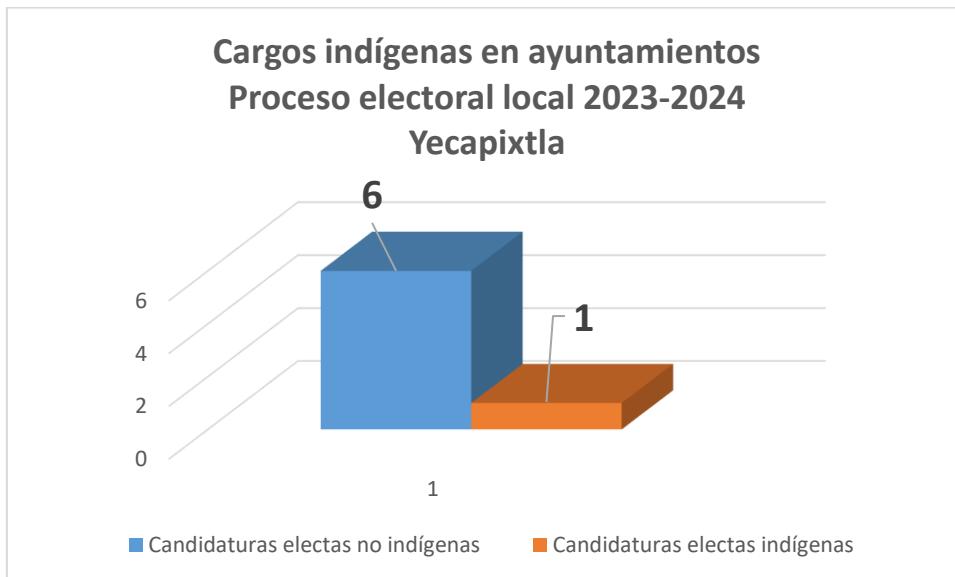


### 6.31 Yecapixtla

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	1	6	1	14%	1	0

En el municipio de Yecapixtla, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una

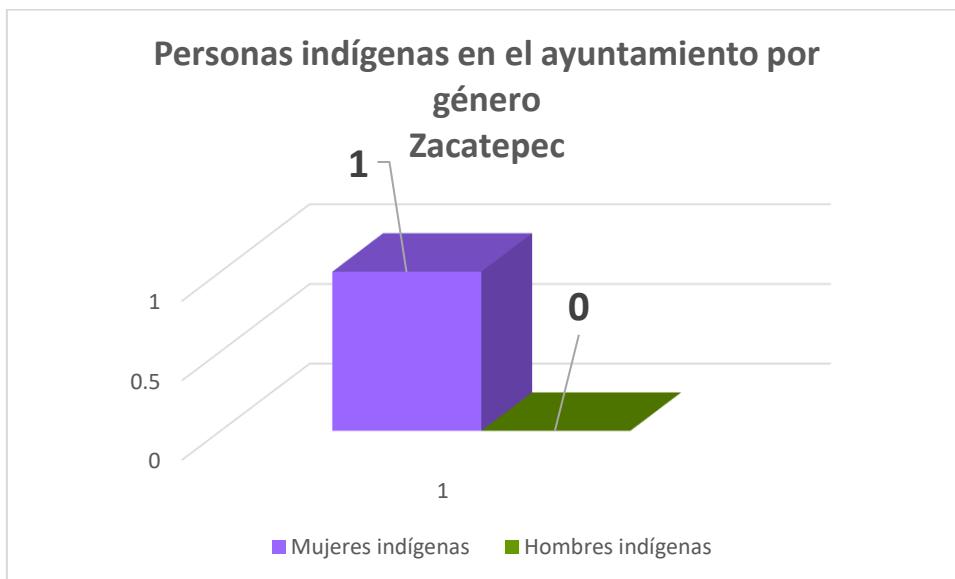
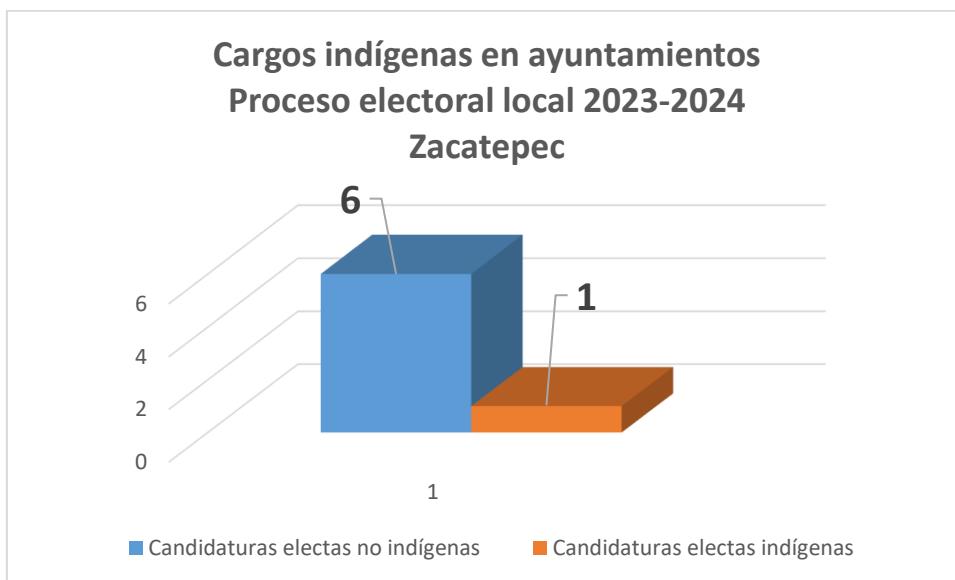
regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.



### 6.32 Zacatepec

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
7	1	6	1	14%	1	0

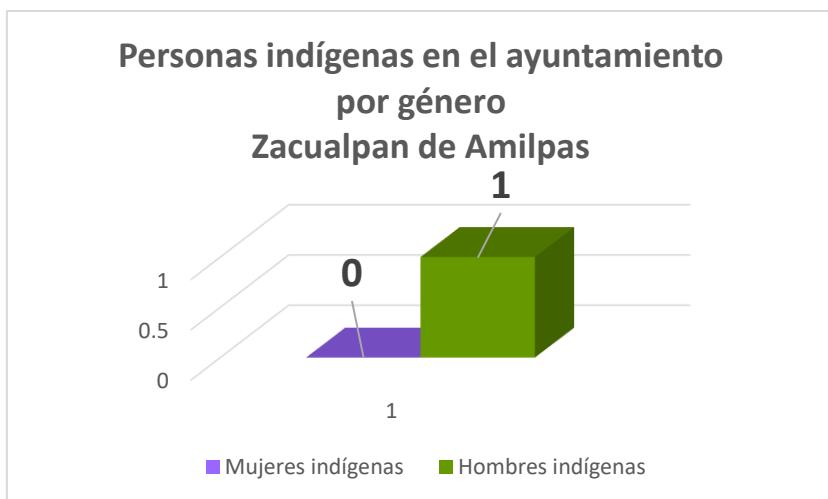
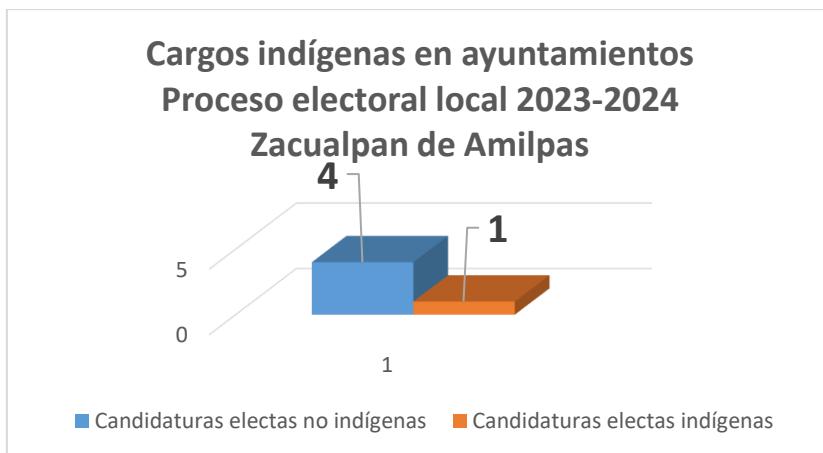
En el municipio de Zacatepec, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género femenino.



### 6.33 Zacualpan

Cargos que integran el ayuntamiento	Cargos correspondientes a personas indígenas según el art. 18 del CIPEEM	Candidaturas electas no indígenas	Candidaturas electas indígenas	Porcentaje	Mujeres indígenas	Hombres indígenas
5	1	4	1	20%	0	1

En el municipio de Zacualpan, de conformidad al artículo 18 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, una regiduría corresponde a personas indígenas, como se observa en la tabla, se cumplió con la disposición, la persona que ocupó esta regiduría es del género masculino.



## 7. Integración de los ayuntamientos para el periodo 2025-2027

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	AMACUZAC	NOÉ REYNOSO NAVA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	AMACUZAC	ÀNGEL SUÀREZ PINEDA	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	AMACUZAC	AZUCENA ORTEGA PÈREZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	AMACUZAC	MARIA DE LOS ÀNGELES OCAMPO LÒPEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AMACUZAC	PATRICIA CAMBRAY MONTUFAR	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	AMACUZAC	FLORIBEL ROMERO PINEDA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	AMACUZAC	HUGO BAHENA BAHENA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	AMACUZAC	JOSÉ ALFONSO CALDERÓN GARCÍA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	AMACUZAC	ROBERTO OCHOA DIRCIO	PROPIETARIO	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	AMACUZAC	EDUARDO RAMÍREZ FLORES	SUPLENTE	SI	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	ATLATLAHUCAN	AGUSTÍN TOLEDANO AMARO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	ATLATLAHUCAN	GERARDO ESPINOSA TORRES	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	ATLATLAHUCAN	ELVIA OVANDO VAZQUEZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS".	ATLATLAHUCAN	IVETT HERNANDEZ CORONADO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ATLATLAHUCAN	MÓNICA HERNÁNDEZ VILLALVA	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ATLATLAHUCAN	MARÍA DE LOS ÁNGELES RAMÍREZ ÁLVAREZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	ATLATLAHUCAN	MARÍA DEL ROSARIO BENÍTEZ RAMÍREZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	ATLATLAHUCAN	MA. GUADALUPE SIGLER AGUILAR	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	ATLATLAHUCAN	MERARI NOEMÍ DE LEÓN GONZÁLEZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	ATLATLAHUCAN	ANGÉLICA GARCÍA MARTÍNEZ	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	MARCO ANTONIO CUATE ROMERO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	FRANCISCO JAVIER QUINTERO CHILEÑO	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	ISABEL RAMIREZ MONARES	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	BERTHA ALAMILLA SÁNCHEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	SANDY NAVARRO ESPINOZA	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	ARTURO SÁNCHEZ VARGAS	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	MAURA LIZETTE GAONA ROMÁN	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	AXOCHIAPAN	MARIA EUGENIA DÍAZ RODRÍGUEZ	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	AXOCHIAPAN	PRISCA HERNÁNDEZ BAHENA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	AXOCHIAPAN	CARMELA RAMÍREZ GARCÍA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	AXOCHIAPAN	FERNANDO JESÚS GARCÍA HERNÁNDEZ	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	AXOCHIAPAN	JOSÉ ALBERTO MEDINA MÉNDEZ	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	AXOCHIAPAN	MIGUEL ANGEL ROMERO VALLEJO	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	AXOCHIAPAN	YULIDIA PEÑA CIGARRERO	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	AYALA	NAYELI GUADALUPE MARES MERIDA	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	AYALA	GENOVEVA CARRILLO ROSAS	SUPLENTE	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	AYALA	PABLO ANTONIO MOLINA MORA	PROPIETARIO	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	AYALA	ERICK OFELIO PEREZ ACEVEDO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	MARÍA GUADALUPE DÍAZ LÓPEZ	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	ELVIA GARCÉS ABODÓN	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	OSCAR EDUARDO BECERRO RIVAS	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	ALEX SINAHÍ VÁZQUEZ BUENOSAIRES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AYALA	GRISEL SERVÍN MÉRIDA	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AYALA	MARY CARMEN MEDINA VILLEGRAS	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AYALA	MANUEL PLASENCIA BARRETO	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	AYALA	REYMUND O FLORES TORRES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	MARÍA DE JESÚS BAEZ SOSA	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	AYALA	VALERIA MODESTO CONCEPCIÓN	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	AYALA	HELENA MARÍN SÁNCHEZ	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	AYALA	VIANCA DANI MONTESINOS MICHACA	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AYALA	MARÍA INÉS ROBLES VÉLEZ	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	AYALA	SALMA JACQUELINE BAÑOS ARCHUNDIA	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CANDIDATO INDEPENDIENTE	COATLÁN DEL RÍO	LUIS ARMANDO JAIME MALDONADO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CANDIDATO INDEPENDIENTE	COATLÁN DEL RÍO	PEDRO LÓPEZ ARIZMENDI	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	COATLÁN DEL RÍO	LORENA FIGUERIA MEDEROS	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	COATLÁN DEL RÍO	CRISTINA VILLALVA TORRES	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	COATLÁN DEL RÍO	AURELIO VÁZQUEZ ORTEGA	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	COATLÁN DEL RÍO	LUIS SAÚL ITURBIDE PÉREZ	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	COATLÁN DEL RÍO	JOSÉ LUIS JIMÉNEZ MELGAR	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	COATLÁN DEL RÍO	JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ ACOSTA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	COATLÁN DEL RÍO	ANA YELI ROGEL DÍAZ	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	COATLÁN DEL RÍO	CATALINA LUNA SÁNCHEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CUAUTLA	JESUS CORONA DAMIAN	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	CUAUTLA	SALVADOR MOLINA MARTINEZ	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	CUAUTLA	NANCY GUADALUPE ECHEVERRIA GUERRERO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	CUAUTLA	BLANCA NURY ECHEVERRIA GUERRERO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	MIGUEL ÁNGEL BARRANCO GARCÍA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	JOSÉ DE JESÚS ORTIZ VIOLENTE	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	SANDRA LUCÍA BALÓN NARCISO	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	NANCY ANAHÍ SÁNCHEZ BARRERA	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUAUTLA	KAREN GIOVANNA LEZAMA BARRERA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUAUTLA	ANA MAGDALENA MARTÍNEZ ENCARNACIÓN	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	CUAUTLA	CARLOS MARTÍNEZ BARRÓN	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	CUAUTLA	JAIME JAMPIERE PACHECO FRANCO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	CUAUTLA	MARÍA DEL ROBLE BRILLANTI RAMÍREZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	CUAUTLA	MARTHA JULIA JUAN MÉNDEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUAUTLA	TANIA JIMÉNEZ ORTEGA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUAUTLA	SHARON MARLENE LEZAMA BARRERA	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CUAUTLA	FÉLIX MAURICIO RODRÍGUEZ PINEDA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CUAUTLA	MANUEL AGUILAR SALAZAR	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CUAUTLA	ANITA MARYSOL LUDMILLA SÁNCHEZ GUERRA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CUAUTLA	MARIA MAGDALENA FRANCO CASTREJÓN	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	ARACELI XIXITLA ZAPOTITLA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUAUTLA	REINA RAFAELA RIVERA ZOZAYA	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	JOSE LUIS URIOSTEGUI SALGADO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	MARCOS MANUEL SUAREZ GERARD	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	PAULA TRADE HIDALGO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	ENEYDA PALOMA MARTINEZ BAHENA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	ELIA ORTÍZ GARCÍA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	YESSICA SARAHÍ SANTIAGO TENCLE	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	ROBERTO JASEEL JAIMEZ BARRERA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR	PROPIETARIA	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	VIRIDIANA LIZBETH PÉREZ ORNELAS	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	GABRIEL RIVAS RÍOS	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	CUERNAVACA	ALEJO CARMEN LAGUNAS CASTAÑEDA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	OSCAR ARMANDO CANO MONDRAGÓN	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	SERGIO HUGO BARÓN PULIDO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	PAZ HERNÁNDEZ PARDO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	ZAYDA MAGDALENA PERALTA FLORES	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	ALFREDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	JOSÉ FERNANDO JIMÉNEZ ROMERO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	CUERNAVACA	ERIKA LASTRA JAIMES	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	CUERNAVACA	JUSTINA DURÁN NAVARRETE	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	MIRIAM AIDEÉ BARAJAS BASILIO	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	CUERNAVACA	Luz DANIELA PÉREZ OSORIO	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CUERNAVACA	SALVADOR AGUILAR REA	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	CUERNAVACA	ROMUALDO SALGADO VALLE	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CUERNAVACA	JUAN MIGUEL SERRANO GASTELUM	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	CUERNAVACA	OSVALDO JUAN EDUARDO AGUILAR LLERA	SUPLENTE	SI	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	EMILIANO ZAPATA	J. SANTOS TAVAREZ GARCIA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	EMILIANO ZAPATA	JORGE ARMANDO AVILÉS MARCIAL	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	EMILIANO ZAPATA	MARIA DEL CARMEN CARRILLO FLORES	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	EMILIANO ZAPATA	MA. DEL CARMEN FLORES VELAZQUEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	EMILIANO ZAPATA	JULIO CÉSAR PÉREZ BOLAÑOS	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	EMILIANO ZAPATA	JULIO CÉSAR TALAVERA MARTÍNEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCION NACIONAL	EMILIANO ZAPATA	ROBERTO CARLOS JAIMES CASTREJÓN	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCION NACIONAL	EMILIANO ZAPATA	FELIPE REYES MUÑOZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	EMILIANO ZAPATA	NABOR APARICIO COBREROS	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	EMILIANO ZAPATA	MARGARITO MOYORIDO MENDOZA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCION NACIONAL	EMILIANO ZAPATA	GRICELL HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCION NACIONAL	EMILIANO ZAPATA	MA. DE LOURDES OCAMPO JARILLO	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	EMILIANO ZAPATA	AGUSTÍN MARTÍNEZ NAVA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	EMILIANO ZAPATA	DANIEL VÁZQUEZ MONTESINOS	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	EMILIANO ZAPATA	LORENA GUZMÁN VALLADARES	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	EMILIANO ZAPATA	ANAYELI SALGADO ELOÍSA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	EMILIANO ZAPATA	AMELIA SOTO ORTEGA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	EMILIANO ZAPATA	ROCÍO VALERA GARCÍA	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "MORELOS PROGRESA"	HUITZILAC	CÈSAR DÀVILA DÍAZ	PROPIETARIO		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "MORELOS PROGRESA"	HUITZILAC	IRAM MANJARREZ VARA	SUPLENTE		
SINDICATURA	COALICIÓN "MORELOS PROGRESA"	HUITZILAC	MARÌA ISABEL BERTHA MEZA MARTÍNEZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	COALICIÓN "MORELOS PROGRESA"	HUITZILAC	MARCELINA LÓPEZ SAN JUAN	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	HUITZILAC	AARÓN NAVA PUEBLA	PROPIETARIO	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	HUITZILAC	AMADO MARTÍN AGUILAR VELÁZQUEZ	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	HUITZILAC	ISAMAR DÁVILA RIVEROS	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	HUITZILAC	JACQUELINE MUÑOZ AGUILAR	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO NUEVA ALIANZA	HUITZILAC	NELY YADIRA MAYA JINEZ	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO NUEVA ALIANZA	HUITZILAC	MARÍA GUADALUPE PUNTOS ESTEBAN	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JANTELCO	ÀNGEL AUGUSTO DOMÍNGUEZ SÀNCHEZ	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JANTELCO	EDER JOSÈ SANDOVAL PICHARDO	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JANTELCO	GABRIELA GONZALEZ HERNANDEZ	PROPIETARIO	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JANTELCO	GUADALUPE YESENIA YARRITU SEDEÑO	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JANTELCO	MARTHA RUTH VALENZUELA PERALTA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JANTELCO	ROSA LINA MONTAÑO ALGODÓN	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	JANTELCO	NOÉ ESPITIA REYES	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	JANTELCO	DAVID SAN VICENTE PINZÓN	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JANTELCO	CINTHYA LÓPEZ CARPINTERO	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JANTELCO	FRANCISCA FILOMENO HERNÁNDEZ	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	JIUTEPEC	EDER EDUARDO RODRIGUEZ CASILLAS	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	JIUTEPEC	PABLO ROSALES HERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	JIUTEPEC	ANTONIA ORTIZ VALERO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	JIUTEPEC	NATALIA ESTRELLA CORTES GARCIA	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	LEÓN FELIPE FIGUEROA AGUILAR	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	JOSÉ MANUEL ROJAS ALDARRAMA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	DULCE LIZBETH ROMERO ESCAMILLA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	ALMA DELIA SÁMANO SALGADO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	MIGUEL ÁNGEL RABADÁN CASTREJÓN	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	JORGE ERIK ALQUICIRÁ CEDILLO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	JOSUÉ IVÁN HERNÁNDEZ MONTER	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	MAURICIO JAVIER PITA NÚÑEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	PALOMA BELTRÁN TOTO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	ALICIA NAYELI HERNÁNDEZ OSORIO	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIUTEPEC	JUAN CARLOS AGUIÑAGA MALACARA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	JIUTEPEC	JUAN MANUEL ROJAS ALDARRAMA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADADO	JIUTEPEC	PATRICIA MIREYA MARTÍNEZ VÁZQUEZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADADO	JIUTEPEC	MARÍA JOSEFINA MARTÍNEZ PALACIOS	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JIUTEPEC	PRIMO BELLO GARCÍA	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JIUTEPEC	JORGE MIRANDA TORRES	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	MERLA ALONDRA SÁNCHEZ FUENTES	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	JIUTEPEC	GLORIA TREJO BRITO	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	JOJUTLA	ALAN FRANCISCO MARTINEZ GARCIA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	JOJUTLA	SERGIO LEGUIZAMON MAYA	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	MORENA	JOJUTLA	GRICELDA PEREZ DORANTES	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MORENA	JOJUTLA	ELVIA MARGARITA MORALES VAZQUEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	JOJUTLA	JOSÉ DANIEL CORONEL PASTRANA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	JOJUTLA	CRISTHOPHER MEDINA GONZÁLEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	JOJUTLA	MIGUEL ÁNGEL DÍAZ LÓPEZ	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	JOJUTLA	JAVIER VELASCO MORALES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOJUTLA	PAMELA HEREDIA DEL ORBE	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	JOJUTLA	LAVINIA MORALES GARCÍA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JOJUTLA	AURELIO REBOLLAR ALARCÓN	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JOJUTLA	ROSALIO CASTRO PÉREZ	SUPLENTE	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JOJUTLA	NELLY ALEJANDRA FIGUEROA ROMÁN	PROPIETARIA		
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	JOJUTLA	NATALIA DE JESÚS LICEC URUETA RUÍZ	SUPLENTE		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JONACATEPEC	ISRAEL ANDRADE ZAVALA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JONACATEPEC	ANTONIO RAMIREZ ALBARRAN	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JONACATEPEC	YANET SOLIS CARCAÑO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	JONACATEPEC	MA. GUADALUPE OLIVAR ROSALES	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	JONACATEPEC	ESMERALDA NATALI MEJÍA RAMALES	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	JONACATEPEC	CEYDDI ARELI RODRÍGUEZ NIETO	SUPLENTE	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	JONACATEPEC	DEMETRIO TORRES ABAD	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	JONACATEPEC	LUCIANO TRINIDAD ROMERO	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	JONACATEPEC	MARISOL MEDINA GÓMEZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	JONACATEPEC	MIREYA RIVERA HERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	MAZATEPEC	GILBERTO ORIHUELA BUSTOS	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	MAZATEPEC	OSCAR TOLEDO HERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	MAZATEPEC	DALIA ARIAS DE LOS SANTOS	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	MAZATEPEC	MA. DE LOURDES CARNALLA GARCIA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	CANDIDATO INDEPENDIENTE	MAZATEPEC	JOSÉ JACOBO ALPIZAR	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	CANDIDATO INDEPENDIENTE	MAZATEPEC	ALEXIS GARCÍA ARELLANO	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	MAZATEPEC	YANELI PINA SÁNCHEZ	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	MAZATEPEC	MERARI HERNÁNDEZ SANTANDER	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	MAZATEPEC	MARTHA TOLEDO GÓMEZ	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	MAZATEPEC	EDILIA BUSTAMANTE HERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	MIACATLÁN	FRANCISCO LEÓN Y VÉLEZ ARRIAGA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	MIACATLÁN	JOSÉ ALBERTO LUNA MELGAR	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MORENA	MIACATLÁN	NORMA NAYELI ARIAS HERNÁNDEZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MORENA	MIACATLÁN	GABRIELA MARTÍNEZ CAMPOS	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	MIACATLÁN	OSCAR MUÑOZ TÉLLEZ	PROPIETARIA	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	MIACATLÁN	FORTINO LÓPEZ HERRERA	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	MIACATLÁN	DANIEL MAURICIO GARCÍA FLORES	PROPIETARIA	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	MIACATLÁN	CARLOS ALDAÍR ARRIAGA CARVAJAL	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	MIACATLÁN	SARA ESCARLET GUTIÉRREZ CAMPUZO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	MIACATLÁN	YANITZIN LUNA OCHOA	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	OCUITUCO	RENE JACOBO ORTUÑO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	OCUITUCO	OSCAR SANCHEZ RIVAS	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MORENA	OCUITUCO	KARLA SOLEDAD ORTUÑO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MORENA	OCUITUCO	LAURA CASTRO GONZÁLEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	OCUITUCO	HUGO TORRES PÉREZ	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	OCUITUCO	EULALIO MORALES SÁNCHEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	OCUITUCO	ARTURO ANZUREZ ESPINOZA	PROPIETARIO	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	OCUITUCO	FREDDY ABRAHAM ANZURES AGUILAR	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	OCUITUCO	ANABEL MORALES PINEDA	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	OCUITUCO	MARÍA IRENE RIVAS ANZURES	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	PUENTE DE IXTLA	CLAUDIA MAZARI TORRES	PROPIETARIA	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	PUENTE DE IXTLA	REYNA ALTAGRACIA ESPÍN MAZARI	SUPLENTE	NO	M
SINDICATURA	MORENA	PUENTE DE IXTLA	RAUL CIRIACO VILLANUEVA	PROPIETARIO	NO	H
SINDICATURA	MORENA	PUENTE DE IXTLA	MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MARTIENEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	PUENTE DE IXTLA	CAROLINA ESPÍN PALACIOS	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	PUENTE DE IXTLA	ISIDRA JIMÉNEZ SALGADO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	PUENTE DE IXTLA	ALEJANDRO ELIZALDE TOLEDO	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	PUENTE DE IXTLA	RUBÉN EGUILUZ SALGADO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	PUENTE DE IXTLA	ANUAR TABOADA NASSER	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	PUENTE DE IXTLA	ARIEL CAMPOS PEREZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PUENTE DE IXTLA	MONSERRAT NAVARRETE TRUJILLO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	PUENTE DE IXTLA	MARÍA FERNANDA AVILÉS VALENCIA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	PUENTE DE IXTLA	LAURA MARTÍNEZ AGUILAR	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	PUENTE DE IXTLA	MARICELA MARTÍNEZ GARCÍA	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TEMIXCO	ISRAEL PIÑA LABRA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TEMIXCO	ALBERTO OCAMPO ALBARRAN	SUPLENTE	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TEMIXCO	GRACIELA CARDENAS MORALES	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TEMIXCO	JOSEFINA VILLEGAS TENORIO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TEMIXCO	JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TEMIXCO	ANTONIO CARRERA CORONA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TEMIXCO	ALMA DELIA CRUZ ROJAS	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	TEMIXCO	MARÍA GUADALUPE SOTO RODRÍGUEZ	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEMIXCO	DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEMIXCO	MARICARMEN MENDOZA REYES	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TEMIXCO	LAURA ANALINE LÓPEZ CORTES	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TEMIXCO	NANCY ALARCÓN SAMANO	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	TEMIXCO	GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	TEMIXCO	JOSÉ EDUARDO AGUILAR TOLEDO	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	TEMIXCO	ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	TEMIXCO	DENISSE VICTORIA WALLE LÓPEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEMIXCO	ANDREA MORALES ROBLEDO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEMIXCO	JESSICA AMAYRANI CHAVARRÍA HERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEMOAC	VALENTIN LAVIN ROMERO	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEMOAC	BERNABE SEDEÑO NESTOR	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEMOAC	ESPERANZA ZAVALA GALVAN	PROPIETARIA	SI	M
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEMOAC	MARISOL CAPORAL BELTRAN	SUPLENTE	SI	M
REGIDURIAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TEMOAC	ELOISA CEREZO BARRETO	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURIAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TEMOAC	JUANA HERNANDEZ PINEDA	SUPLENTE	SI	M
REGIDURIAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEMOAC	ANGÉLICA MARÍA ROSALES PASTOR	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURIAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	TEMOAC	MARICRUZ FLORES LINARES	SUPLENTE	SI	M
REGIDURIAS	MORENA	TEMOAC	ISELA ABIGAIL CEREZO VILLALDAMA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURIAS	MORENA	TEMOAC	ARACELI ESPAÑA BARRETO	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN TITULAR	TEPALCINGO	SIN TITULAR	PROPIETARIO		

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	SIN TITULAR	TEPALCINGO	SIN TITULAR	SUPLENTE		
SINDICATURA	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	TEPALCINGO	CARLINA DEYANIRA MENDOZA QUINTERO	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO NUEVA ALIANZA MORELOS	TEPALCINGO	LOURDES SANDOVAL PALMA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TEPALCINGO	GUSTAVO PALMA LIRA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TEPALCINGO	MÁXIMO ROSAS DOMÍNGUEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	TEPALCINGO	NOÉ MONTESINOS SÁNCHEZ	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TEPALCINGO	FRANCISCO JAVIER TEPOXTECO ROSAS	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEPALCINGO	IMELDA DOMÍNGUEZ GUADIANO	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEPALCINGO	AMADA VERGARA MONTAÑO	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CANDIDATO INDEPENDIENTE	TEPOZTLÁN	PERSEO QUIROZ RENDÓN	PROPIETARIO	SI	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	CANDIDATO INDEPENDIENTE	TEPOZTLÁN	RANULFO SANTOS GARCIA GARZA	SUPLENTE	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	TEPOZTLÁN	ISABEL VIDAL CORTES	PROPIETARIA	SI	M
SINDICATURA	CANDIDATO INDEPENDIENTE	TEPOZTLÁN	ADRIANA MIRIAM GOMEZ GARCIA	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEPOZTLÁN	ROMÁN NAVARRETE REYES	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TEPOZTLÁN	ISAAC AURELIO BARRAGÁN DORANTES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	TEPOZTLÁN	MIGUEL ALBERTO HIDALGO LINARES	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	TEPOZTLÁN	BERNARDINO MIGUEL SEDANO AYALA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TEPOZTLÁN	PORFIRIO MENA HERNÁNDEZ	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TEPOZTLÁN	SERGIO DE LA CRUZ GARCÍA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TEPOZTLÁN	ALEYDA BELLO SANDOVAL	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TEPOZTLÁN	JANNET CUEVAS MARTÍNEZ	SUPLENTE	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEPOZTLÁN	DIANA TERESA GUTIÉRREZ CEBALLO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TEPOZTLÁN	NO POSTULO	SUPLENTE		
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	TETECALA	ROSBELIA BENITEZ BELLO	PROPIETARIA	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MORENA	TETECALA	JOSEFINA RIVERA JIMENEZ	SUPLENTE	NO	M
SINDICATURA	MORENA	TETECALA	JOSÈ ELOY GAYTAN MORALES	PROPIETARIO	NO	H
SINDICATURA	MORENA	TETECALA	IRVING ISRAEL NAJERA MELGAR	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	TETECALA	EUSEBIA MARTÍNEZ BENÍTEZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	TETECALA	JAZMÍN DOMÍNGUEZ JAIME	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETECALA	VÍCTOR HUGO NIETO TAPIA	PROPIETARIA	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETECALA	NELSON ORTIZ LUNA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TETECALA	RUBY LUPITA JUÁREZ REYES	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORELOS PROGRESA	TETE CALA	ABIGAIL MEJÍA REYES	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	ESAUD MENDOZA SOLIS	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	RODOLFO MENDOZA TENORIO	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	MARIA GUADALUPE AGUILAR PEREZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	YESICA KARINA DURAN RODRIGUEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ JUÁREZ	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	TETELA DEL VOLCÁN	AGUSTÍN TOMÁS CORTES SOSA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TETELA DEL VOLCÁN	LUIS RODRIGO ÁLVAREZ SOLÍS	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TETELA DEL VOLCÁN	ARTURO CANIZAL MENDOZA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	TETELA DEL VOLCÁN	BLANCA YASELLY ÁLVAREZ GARCÍA	PROPIETARIA	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	TETELA DEL VOLCÁN	OLGA ROCÍO GALICIA LOZADA	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	JORGE ARMANDO GENARO RUBIO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	GERARDO COLÍN SANCHEZ	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	JASMIN MARISA CONTRERAS CARCÌA	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	REYNA LAGOS GONZALEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	CÉSAR ESPINOZA GENARO	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO MORELOS	TLALNEPANTLA	JORGE GONZÁLEZ RAMOS	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TLALNEPANTLA	PATRICIA MARALI OSORIO GONZÁLEZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	TLALNEPANTLA	ELIA MAITE ESTRADA FLORES	SUPLENTE	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	TLALNEPANTLA	ALEJANDRA LIZETH VÁZQUEZ LUGO	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MORELOS PROGRESA	TLALNEPANTLA	ROSA PACHECO MONTIEL	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	NANCY GOMEZ FLORES	PROPIETARIA	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	GABRIELA ORTEGA AGUILAR	SUPLENTE	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	FLORIBERTO MANCINES SOTELO	PROPIETARIO	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ÀNGEL DÍAZ VÀSQUEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	LETICIA SARABIA OCAMPO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	CLAUDIA OLIVIA PIMENTEL CARPINERO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	OMAR ALEJANDRO ZÚÑIGA MALDONADO	PROPIETARIO	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	REFUGIO RUIZ RAMÍREZ	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	CELSO MALPICA VIDES	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	REFUGIO CAMAÑO SOL	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ESTHER MONTAÑEZ AGUIRRE	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	CANDELARIA BATALLA MANZANAREZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	ESTEBAN RABADÁN MIRANDA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	TLALTIZAPÁN DE ZAPATA	HUMBERTO ROLDÁN QUIROZ	SUPLENTE	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TLAQUILTEÑO	ENRIQUE ALONSO PLASCENCIA	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TLAQUILTEÑO NGO		SUPLENTE		
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TLAQUILTEÑO NGO	ZAIRA LIZETTE HERNÁNDEZ GARCÍA	PROPIETARIA		
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	TLAQUILTEÑO NGO	DANIELA SEVIN MEJÍA VILLEGRAS	SUPLENTE		
REGIDURÍAS	MORENA	TLAQUILTEÑO NGO	DAVID HERNÁNDEZ QUEZADA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLAQUILTEÑO NGO	NÉSTOR SALOMÉ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLAQUILTEÑO NGO	YULISSA CASTILLO SORIANO	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	TLAQUILTEÑO NGO	WALKIRIA MENES GARCÍA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	TLAQUILTEÑO NGO	ABEL GUTIÉRREZ TORRES	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS MORELOS	TLAQUILTEÑANGO	FÉLIX FERNANDO APÁEZ RAMÍREZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	TLAQUILTEÑANGO	CARLOS ALBERTO GARCÍA GARDUÑO	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	TLAQUILTEÑANGO	ERICK SALGADO MONTEJO	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TLAQUILTEÑANGO	SANDY GARCÍA CASPETA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	TLAQUILTEÑANGO	YASBEL ROSAS BELTRÁN	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	TLAYACAPAN	PEDRO ANTONIO MONTENEGRÓ MORGADO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO CIUDADANO	TLAYACAPAN	SERGIO ALARCÓN SANTAMARÍA	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	TLAYACAPAN	JACQUELINE ALARCÓN RIVERA	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	MOVIMIENTO CIUDADANO	TLAYACAPAN	PAULINA REYES RODRÍGUEZ	SUPLENTE	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	TLAYACAPAN	PEDRO TEODORO MARTÍNEZ ALARCÓN	PROPIETARIA	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	TLAYACAPAN	VICTOR MANUEL OLIVAR COYOTE	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	TLAYACAPAN	BRANDON GONZÁLEZ MORENO	PROPIETARIA	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO	TLAYACAPAN	MARÍA ESTHER MALDONADO LIBRADO	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARIDO NUEVA ALIANZA	TLAYACAPAN	MARÍA ISABEL ÁVILA CÁRDENAS	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARIDO NUEVA ALIANZA	TLAYACAPAN	LOURDES AGUILAR CERVANTES	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	TOTOLAPAN	ALEJANDRO ALFARO NOLASCO	PROPIETARIO	SI	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	TOTOLAPAN	SERGIO ANZUAREZ ALVAREZ	SUPLENTE	SI	H
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	TOTOLAPAN	FLOR LIEVANOS LIMA	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	TOTOLAPAN	ANGELICA LILIANA NAVA SANCHEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TOTOLAPAN	LUIS ADALBERTO SANVICENTE	PROPIETARIO	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
			CERVANTES			
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TOTOLAPAN	ÁNGEL CORTES VERGARA	SUPLENTE	SI H	
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TOTOLAPAN	HILARI SAHIAM JUÁREZ GARCÍA	PROPIETARIA	SI M	
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	TOTOLAPAN	MÓNICA LIMA RAMÍREZ	SUPLENTE	SI M	
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	TOTOLAPAN	MARÍA DE JESÚS VITAL DÍAZ	PROPIETARIA	SI M	
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	TOTOLAPAN	AMANDA SALDAÑA JIMÉNEZ	SUPLENTE	SI M	
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	XOCHITEPEC	ROBERTO GONZALO FLORES ZUÑIGA	PROPIETARIO	NO H	

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	XOCHITEPEC	JULIO CESAR MONTES ARIZA	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	XOCHITEPEC	GISELA SALAZAR VILLALVA	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	XOCHITEPEC	CARMEN LETICIA MORGADO ESQUIVEL	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	XOCHITEPEC	OSVALDO RAMÍREZ TORALVA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	XOCHITEPEC	ÉDGAR ALEJANDRO FIGUEROA GAONA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	XOCHITEPEC	GABRIELA ZÚÑIGA CRUZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	XOCHITEPEC	MIRIAN BRITO PANTITLÁN	SUPLENTE	SI	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	XOCHITEPEC	IVÁN GONZÁLEZ VELÁZQUEZ	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	XOCHITEPEC	BERNABÉ ÁLVAREZ ALMAZÁN	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	XOCHITEPEC	OMAR PÉREZ LINARES	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	MORENA	XOCHITEPEC	JORGE CARLOS OCAMPO MEJÍA	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	XOCHITEPEC	MARIANA GARCÍA MEDINA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	REDES SOCIALES PROGRESISTAS	XOCHITEPEC	REYNA MARÍA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	YAUTEPEC	AGUSTIN CORNELIO ALONSO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	YAUTEPEC	EDER ALONSO GUTIERREZ	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	YAUTEPEC	KARLA HERRERA CASTAÑEDA	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	COALICIÓN "SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN MORELOS"	YAUTEPEC	NANCY JUAREZ GARCÍA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	CHRISTIAN DANIEL DE LA O SALGADO	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	ERNESTO DÍAZ RODRÍGUEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	ÁNGELICA VIDAL TAPIA	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	LETICIA COLÍN TORRES	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	YAUTEPEC	JESÚS DAMIÁN CELÓN LÁZARO	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	YAUTEPEC	IVÁN ROGELIO MERLOS MEZA	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	YAUTEPEC	LILIANA GONZÁLEZ GUZMÁN	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	YAUTEPEC	LIZBETH SARAHÍ BLANCO Y BARRANCO	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	TELÉSFORO ZAPATA GARCÍA	PROPIETARIO	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YAUTEPEC	CARLOS CASTILLO LOERA	SUPLENTE	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	YAUTEPEC	JORDANA ELIZABETH MERCADO MARTÍNEZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO CIUDADANO	YAUTEPEC	DULCE QUETZALLI MORENO SALGADO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	YAUTEPEC	ELIZABETH MALDONADO MEJÍA	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	YAUTEPEC	JUDITH YARLETH DÍAZ JUÁREZ	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	YECAPIXTLA	HELADIO RAFAEL SÁNCHEZ ZAVALA	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	YECAPIXTLA	JUAN ALBERTO GALICIA ZAVALA	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	YECAPIXTLA	KARINA LIZBETH LOPEZ ROBLRES	PROPIETARIA	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
SINDICATURA	COALICIÓN "DIGNIDAD Y SEGURIDAD POR MORELOS VAMOS TODOS"	YECAPIXTLA	LESLIE DARIANKA MUNCIÑO TOSCANO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	CLAUDIA MELÉNDEZ SILVA	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	FRANCISCA ALDANA VILLA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	ÉDGAR CORTES VILLANUEVA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	ERICK HÉCTOR TENORIO AGUILAR	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	YECAPIXTLA	ANTONIO ROSETE GASPAR	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	YECAPIXTLA	CARLOS ALEJANDRO MALDONADO CORTES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YECAPIXTLA	BEATRIZ ADRIANA CONTRERAS VIOLANTE	PROPIETARIO	SI	M
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	YECAPIXTLA	OLGIVET LUISA FRANCO SALAZAR	SUPLENTE	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	MARÍA GABRIELA GALLARDO VALDEPEÑA	PROPIETARIO	NO	M

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	YECAPIXTLA	MAYRA SANTOS MÉNDEZ	SUPLENTE	NO	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACATEPEC	JOSE LUIS MAYA TORRES	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACATEPEC	RENE PASTRANA NERIA	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACATEPEC	MARIA ELENA CASATAÑEDA NERIA	PROPIETARIA	NO	0
SINDICATURA	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACATEPEC	TEODULA PAVON VALDIVIA	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	ZACATEPEC	YENDERINA HERRERA CRUZ	PROPIETARIA	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	ZACATEPEC	VERÓNICA BRITO ROMERO	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	ZACATEPEC	JOSÉ ALBERTO HERRERA MONTAÑEZ	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	ZACATEPEC	MARIO ALBERTO VIELMAS MORALES	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACATEPEC	ARTEMIO ARTEAGA ARIAS	PROPIETARIO	NO	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACATEPEC	LUIS ALBERTO GUZMÁN FERNÁNDEZ	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ZACATEPEC	FRANCISCO OCAMPO MARMOLEJO	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ZACATEPEC	RAFAEL LÓPEZ ESPINAL	SUPLENTE	NO	H
REGIDURÍAS	MORENA	ZACATEPEC	YULIANA ROSALES LÓPEZ	PROPIETARIA	SI	M
REGIDURÍAS	MORENA	ZACATEPEC	AILDA SORELA CORTINA	SUPLENTE	SI	M
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACUALPAN DE AMILPAS	MARINO SANTIBÁÑEZ ALONSO	PROPIETARIO	NO	H
PRESIDENCIA MUNICIPAL	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACUALPAN DE AMILPAS	ALBINO GUTIERREZ GUTIERREZ	SUPLENTE	NO	H
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACUALPAN DE AMILPAS	MARIA ANTONIA LOPEZ MARTINEZ	PROPIETARIA	NO	M
SINDICATURA	PARTIDO DEL TRABAJO	ZACUALPAN DE AMILPAS	GUADALUPE MORELLANO HERNANDEZ	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MORENA	ZACUALPAN DE AMILPAS	CELESTINO VARGAS SANDOVAL	PROPIETARIA	SI	H

CARGO	PARTIDO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL CANDIDATO	CALIDAD	INDÍGENA	GENERO
REGIDURÍAS	MORENA	ZACUALPAN DE AMILPAS	JAVIER TAPIA CASTILLO	SUPLENTE	SI	H
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ZACUALPAN DE AMILPAS	JULISSA JAEEL HERNÁNDEZ GARCÍA	PROPIETARIO	NO	M
REGIDURÍAS	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	ZACUALPAN DE AMILPAS	MACARIA LUCERO AHUMADA FLORES	SUPLENTE	NO	M
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACUALPAN DE AMILPAS	J. SATURNINO RIVERA MOLINA	PROPIETARIO	NO	H
REGIDURÍAS	MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL	ZACUALPAN DE AMILPAS	DONATO RIVERA GONZÁLEZ	SUPLENTE	NO	H

## 8. Totalidad de los cargos registrados y electos

Cargo	Registrados total	Registrados indígenas	Electos	Electos indígenas	Electos genero	
					Mujer	Hombr e
Gobernatura	3		1		1	0
Diputaciones de mayoría relativa	170	21	12	4	2	2
Diputaciones de representación proporcional	154	77	8	3	2	1

Presidencias municipales	225	27	33	2	0	2
Sindicaturas	225	16	33	2	2	0
Regidurías	1,632	577	153	68	39	29

Los Distritos III, IV, y VIII, son indígenas

El Distrito V no es indígena, sin embargo se registraron candidaturas indígenas